



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Estudios Internacionales

Efectos económicos y políticos de la renuncia del Ecuador a la ATPDEA en las exportaciones de brócoli a Estados Unidos en el período Junio 2008 – 2014

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Licenciado en Estudios Internacionales Mención Bilingüe en Comercio Exterior

Autor: Fernando Javier Landy Andrade

Director: Econ. Luis Tonon Ordóñez

**Cuenca, Ecuador
2015**

Dedicatoria

El siguiente trabajo de titulación se encuentra dedicado a mis compañeros que durante 4 largos años me han acompañado, a mis profesores que han sabido guiarme dentro de distintas áreas académicas, a mis amigos, los cuales han afrontado momentos buenos y malos a mi lado y principalmente a mi familia, la cual se convierte en un pilar fundamental para consecución de mis metas, pues sin ella tanto este trabajo como otras actividades carecerían de sentido y motivación.

Agradecimientos

Mediante la presente me gustaría agradecer a cada una de las personas que me han apoyado sin importar el tiempo o la magnitud para la consecución de este trabajo de titulación. A mis profesores que me enseñado diversas herramientas para resolver problemas, a mi director de Tesis, ya que se ha convertido en una guía fundamental para el desarrollo de este trabajo. A mis compañeros universitarios que día a día supieron de distintas maneras colaborar con mi formación académica y sobre todo personal. A mis amigos, y a aquellos que siendo compañeros se convirtieron en amigos, por el apoyo brindado durante los últimos 4 años de formación universitaria. Finalmente, a cada miembro de mi familia, los cuales se han encontrado a mi lado en cada decisión tomada, con la finalidad de buscar los mejores resultados. A cada una de las personas antes mencionadas gracias, ya que sin ellos el camino recorrido hubiese sido más complejo y sin duda alguna, menos satisfactorio.

Resumen

El presente proyecto tratará los efectos de la ATPDEA en la exportación de brócoli desde Ecuador a Estados Unidos en el periodo Junio 2008 – Junio 2014. Mediante el análisis y comparación de datos estadísticos y preferencias arancelarias de este producto podremos ver los cambios que se han presentado y el impacto de la ATPDEA en las exportaciones ecuatorianas de brócoli. Finalmente, de esta manera conocer cuan favorecido se encontraba el sector exportador de brócoli del Ecuador.

Palabras Claves:

ATPDEA

Brócoli

Exportaciones

Abstract

This project will address the effects of ATPDEA in the export of broccoli from Ecuador to the United States in the period June 2008 - June 2014. By analyzing and comparing statistical data and product tariff preferences can see the changes that have occurred and the impact of the ATPDEA in Ecuadorian exports of broccoli. Finally, learn how favored the export sector of Ecuador broccoli was.

Key Words:

ATPDEA

Broccoli

Exports

Índice de Contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos.....	iii
Abstract.....	iv
Introducción	1
Capítulo 1. Conceptos: ATPDEA	2
Introducción	2
1.1 ¿Qué es la ATPDEA?.....	2
1.3 Posición del Ecuador frente a la ATPDEA.	18
1.4 Análisis de las preferencias de la ATPDEA en la exportación de brócoli.....	22
1.5 Cambios arancelarios presentados en las exportaciones de brócoli a partir de la finalización de la ATPDEA.....	27
Conclusión	27
Capítulo 2. La importancia del brócoli para Ecuador dentro de los productos con preferencias arancelarias brindadas por la ATPDEA.	29
Introducción	29
2.1 Reacción del gobierno en cuanto a la importancia del brócoli en sus exportaciones.....	29
2.2 Relevancia del brócoli dentro de la ATPDEA en las exportaciones del Ecuador	31
2.3 Exportaciones de brócoli en el periodo Junio 2008 – Junio 2013	37
Conclusión	46
Capítulo 3. Análisis de las exportaciones de brócoli durante el periodo Junio 2013 – Diciembre 2014 sin la ATPDEA.....	47
Introducción	47
3.1 Cambios presentados a partir de la finalización de la ATPDEA en las exportaciones de brócoli.....	47
3.2 Exportaciones de brócoli en el periodo Junio 2013 – Diciembre 2014.....	48
3.3 Medidas tomadas por parte del gobierno al finalizar la ATPDEA	55
Conclusión	57
Conclusión	58
Bibliografía	61

Introducción

El siguiente trabajo de titulación es realizado con la finalidad de cumplir con un punto fundamental del proceso de enseñanza universitaria. Dentro del cual se aplicaran los conocimientos obtenidos a lo largo de los 4 años de formación académica dentro de la Escuela de Estudios Internacionales. Además, con el desarrollo del trabajo se podrán solventar varias dudas, sobre todo las planteadas en el proceso de elaboración del mismo. Como uno de los principales objetivos se tendrá dentro del capítulo 1 el análisis de las exportaciones de brócoli durante el periodo Junio 2008 – Junio 2014 dentro del ATPDEA, a continuación en el capítulo 2 la identificación y análisis de la importancia de las preferencias para el brócoli en las exportaciones con ATPDEA, y finalmente en el capítulo 3 la determinación de los efectos de la ATPDEA en las exportaciones de brócoli desde Ecuador a Estados Unidos al finalizar la ATPDEA.

Para la consecución de los objetivos y el acorde desarrollo del trabajo de titulación se utilizaran herramientas estadísticas, además de fuentes secundarias de información, mediante las cuales podré conocer opiniones sobre el impacto de las decisiones tomadas por los representantes del Estado ecuatoriano. Por consiguiente derivar este análisis en un trabajo objetivo, el cual permita generar un pensamiento crítico, de igual forma permitir la elaboración de posteriores trabajos que puedan llegar a verse apoyados por el ahora elaborado.

Capítulo 1. Conceptos: ATPDEA

Introducción

Los Estados buscan vincularse entre sí en diferentes campos, ya que por sí solos no pueden cubrir sus necesidades. Es por ello que en la búsqueda de mejorar estos vínculos principalmente en lo económico se presenta concesiones o preferencias que se otorgan entre las distintas partes involucradas para generar beneficios mutuos. Sin embargo, las concesiones también se pueden presentar de manera unilateral y como un mecanismo de obtener de igual manera beneficios. Como muestra de ellos podemos encontrar a la ATPDEA.

1.1 ¿Qué es la ATPDEA?

En el año de 1991 el gobierno de los Estados Unidos crea la Ley de Preferencias Arancelarias para los Países Andinos (ATPA)¹. La cual consistía en brindar preferencias arancelarias a productos exportables de Ecuador, Perú, Bolivia y Colombia para su ingreso al mercado estadounidense. Esta ley fue renovada en el año 2002, ya que se había previsto de manera inicial que tendría una vigencia de 10 años, pero bajo el nombre de ATPDEA² (Ley de Preferencias Arancelarias Andinas y Erradicación de las Drogas). La renovación se efectúa luego de que el informe emitido por el Congreso de los Estados Unidos presentó conclusiones positivas del accionar de las preferencias. Dentro del informe se encuentran algunos aspectos positivos como haber tenido un impacto en el comercio de los Estados Unidos con los países andinos, haber incrementado el empleo y las ofertas exportables para las partes.

Esta nueva ley brindaría preferencias arancelarias a los países andinos, con la condición que se comprometieran a la lucha contra la exportación, distribución y comercialización de las drogas ilegales, teniendo como fecha de finiquito de la ATPDEA el 31 de

¹ ATPA.- Andean Trade Preference Act

² ATPDEA.- Andean Trade Promotion and Drug Eradication Act

diciembre del 2006. Sin embargo, esta ley paso bajo un proceso de negociaciones haciendo que su vigencia se extendiera hasta Junio de 2013. Fecha en la cual el Ecuador renuncia de manera unilateral a las concesiones brindadas por los Estados Unidos.

No todos los productos podían ingresar bajo la ATPA, ya que dentro de las preferencias se había establecido que los bienes exportables cuenten con registros de origen que demuestren que han sido fabricados o cultivados dentro de los países Andinos. Teniendo un mínimo de aportación del país en la creación del bien del 35%, sin embargo, otros productos que por su sensibilidad en el mercado fueron excluidos de las preferencias brindadas como lo son:

Tabla 1 Productos Excluidos de las Preferencias Arancelarias ATPA

Productos Excluidos
Textiles y artículos de vestir sujetos a otros acuerdos de textiles.
Calzados no incluidos al momento de la fecha de la concesión y elegibles para el SGP ³
Atún preparado o preservado en cualquier empaque al vacío.
Petróleo y otros productos derivados del petróleo en las sub partidas 2709 y 2710.
Relojes, partes (incluyendo estuches, pulseras o correas) de cualquier tipo incluyendo, pero no limitadas a mecánicos digitales de cuarzo o análogos de cuarzo, si el reloj o sus partes.
Azúcar, siropes y melazas clasificadas en las sub partidas 1701.11.03, 1701.12.02, 1701.99.02, 1702.90.32, 1806.10.42, y 2106.90.12.
Ron y tafia clasificadas en las sub partidas 2208.40 .00

**Fuente: Washington Trade Report
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Con la renovación bajo el nombre de ATPDEA, varios de los productos anteriormente enlistados fueron incluidos dentro del marco preferencial, como los relojes y sus partes, calzado, petróleo, derivados del mismo, y prendas de vestir bajo algunas especificaciones técnicas.

³ SGP.- Sistema General de Preferencias

De igual manera no todos los países andinos podían ser beneficiados a estas concesiones, ya que dentro del ATPA y posteriormente de la ATPDEA se habían establecido algunos criterios bajo los cuales los Estados debían encontrarse para ser considerados para la obtención de las preferencias arancelarias. Algunas de las condiciones por las cuales un país no puede ser beneficiario de este sistema son que el Estado sea comunista, si ha anulado o tomado medidas en contra de algún contrato con los ciudadanos u organizaciones de los Estados Unidos, si dicho Estado no actúa de buena fe, que se irrespete la propiedad intelectual y que no existan medidas sobre la misma para proteger los derechos de los norteamericanos, si no está pagando o tomando medidas para el pago de los derechos laborales internacionalmente reconocidos.⁴ Como un ejemplo de un país andino que no fue beneficiario puedo citar a Venezuela.

Las condiciones de ingreso fueron sumamente estrictas, y nuestro país las sufrió. El Estado ecuatoriano tuvo problemas con las condiciones laborales que se presentaban en ese momento, como con los tributos. De acuerdo a Walter Supurrier en su artículo *Exclusión de Nuevas Preferencias ATPA en Análisis Semanal*, nos habla de la gran influencia de los grupos de poder dentro de la política de los dos países involucrados. Pues las petroleras norteamericanas exigían la devolución del IVA para sus exportaciones, esto freno totalmente la posibilidad de Ecuador de ser parte de la ATPDEA. Como una forma de solucionar este inconveniente los grupos de poder ecuatorianos presionaron para que en aquel entonces (2002) el Canciller Heinz Moeller mediara con el SRI para mejorar la situación.

Frente a esto Elsa de Mena, la cual se encontraba como cabeza del SRI, aseguraba que la devolución del IVA se encontraba contemplada dentro de los contratos firmados con las compañías norteamericanas. Por otro lado, la situación laboral precaria se hacía más notoria dentro de las bananeras, por lo cual se tuvo una demanda por parte de Human Rights Watch por la explotación infantil. Con esto vino la adopción de un código de ética social por parte de las bananeras para mejorar la situación. Sin embargo, el cual no pudo ingresar a la ATPDEA hasta el 29 de Octubre de 2002, ya que anteriormente se

⁴ Washington Trade Report, Title 19, U.S. Code Chapter 20 - Andean Trade Preference.
<http://www.washingtontradereport.com/ATPA.htm>

habían emitido comunicados en los cuales Ecuador queda excluido de las preferencias por no cumplir con las condiciones demandadas por los Estados Unidos.

Como se puede observar los grupos de poder influyen e influenciarán las políticas nacionales, independientemente del país relacionado. Las necesidades del Estado quedaron desplazadas frente a las recurrentes exigencias del sector productivo nacional para cumplir con los requisitos planteados. Es así que tanto la cancillería ecuatoriana como la embajada estadounidense trabajaron conjuntamente para dar solución a las trabas encontradas.

Por otra parte, entre los objetivos de la ATPDEA podemos encontrar:

- Brindar ventajas económicas para los productos de procedencia andina.
- Incentivar la diversificación de las exportaciones.
- Estimular la inversión interna y externa hacia los sectores no tradicionales.
- Consolidar la democracia.
- Promocionar industrias legales, evitar el cultivo y comercialización ilegal de drogas⁵.

Como se puede constatar tanto los requerimientos demandados dentro de esta concesión como sus objetivos llegan a representar la ideología de un Estado. Aquellos países que no se lleguen a alinear a las condiciones presentadas pues simplemente quedan destinados a la exclusión. ¿Algo nuevo para nosotros? No, nada de lo cual podamos sorprendernos, sin embargo, al no poseer una estrategia mejor debemos continuar con el desplazamiento de ciertas prioridades estatales para cumplir con la consecución de ingresos. Los que nos permitan mantener solventadas las necesidades de las empresas nacionales que son potenciales “salvavidas” para nuestro país.

⁵ Ulloa, Gina. *La Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga –ATPDEA, una renovación importante o innecesaria para el Ecuador*, Universidad Internacional del Ecuador, 2011

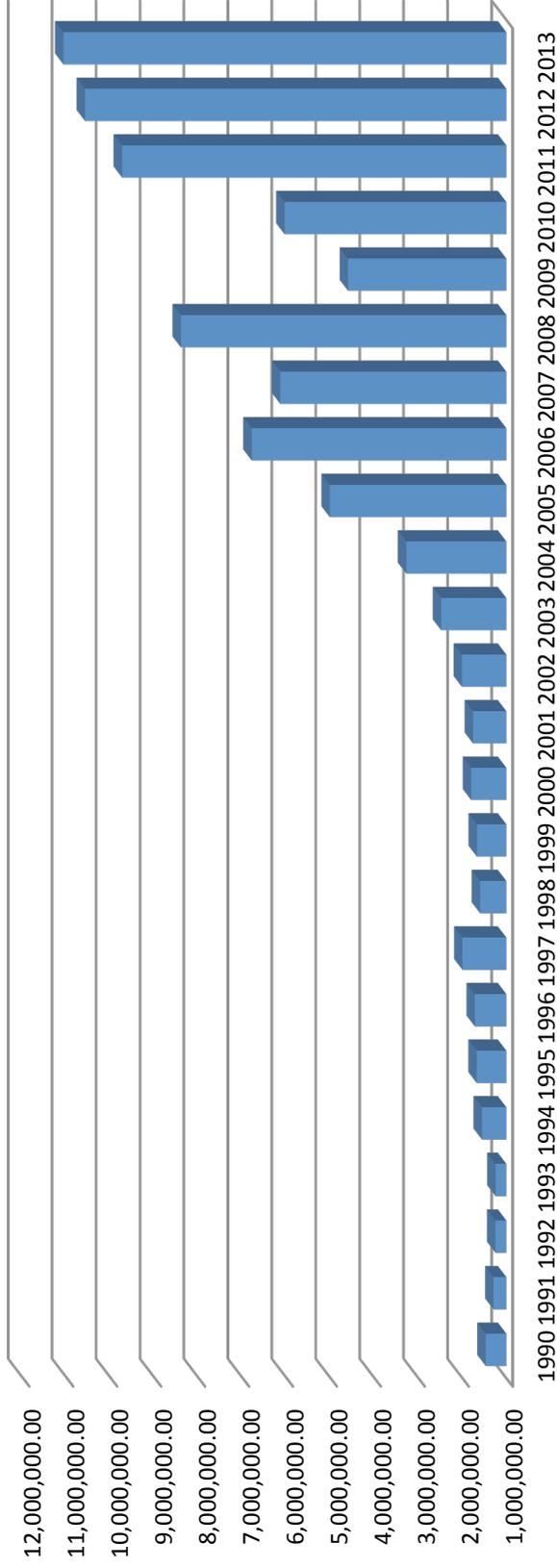
1.2 La ATPDEA para el Ecuador.

Los Estados Unidos es el principal socio comercial del Ecuador, razón por la cual contar con preferencias para ingresar a tu principal mercado es sin duda alguna una ventaja y beneficio para nuestro país. Al presentarse las concesiones de manera unilateral el mercado ecuatoriano no se ve afectado por el ingreso de productos estadounidenses que desestabilicen la industria nacional, por lo contrario la industria ecuatoriana se ve motivada a mejorar para incrementar su eficiencia y diversificar su oferta exportable bajo la ATPDEA. Lo cual directamente afecta a la creación de industrias, lo que a su vez genera el incremento de plazas de empleo.

Ecuador había contado con las preferencias arancelarias brindadas por Estados Unidos desde el 1991. Lo cual ha hecho que las exportaciones ecuatorianas se hayan visto favorecidas gracias a la eliminación de barreras arancelarias en cuanto a productos no petroleros se refiere. En general y para el Ecuador contar con una concesión de este tipo se convierte en una ventaja frente a sus competidores, ya que la forma de ingresar al mercado estadounidense no se encuentra en similares condiciones para los Estados comercializadores de bienes y servicios a los Estados Unidos. Además de contar la posibilidad de expandir su oferta exportable, lo cual el país necesita hacer para disminuir la gran dependencia del petróleo en las exportaciones nacionales, generando valor agregado a otras materias primas con oportunidad de ser consumidas en el mercados estadounidense.

**Gráfico 1 Exportaciones de Ecuador a los Estados Unidos
(Miles de Dólares) (FOB) (1990-2013)**

Exportaciones de Ecuador a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB) (1990-2013)



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Como se puede observar en el Gráfico No.1 las exportaciones ecuatorianas a los Estados Unidos se vieron incrementadas gracias a las nuevas preferencias que se obtuvieron por la ATPA. Este efecto positivo se puede comprobar analizando las 21 partidas arancelarias que mayor peso han tenido durante los 21 años de duración conjunta de la ATPA y la ATPDEA, las cuales durante el periodo mencionado llegan a tener una representación promedio del 59,52% en precio FOB, 83,82% en Toneladas en exportaciones. A partir de 1994 dicho incremento se vuelve más notorio, ya que la estabilidad del sistema y el mejor manejo sobre las preferencias pudieron impulsar un sector exportador con mayor confianza en sus bienes producidos.

Si bien el crecimiento de las exportaciones se mantiene constante en el periodo 1994-1996, cabe destacar el pico presentado en 1997 es el valor más representativo dentro de la última década del Siglo XX, y esto se debe a que poco a poco el Ecuador comenzó a incrementar su oferta exportable y la cantidad de la misma. El número de partidas arancelarias exportadas se incrementó de 484 en 1992 a 1341 en 2013, cabe recalcar que no se ha hecho uso completo del total de partidas arancelarias favorecidas con las que contaba Ecuador. Sin embargo, los años subsiguientes al pico máximo exportado en la década de los 90s se genera un cambio en cuanto a la tendencia de crecimiento presentada a partir de la entrada en vigencia de la ATPA.

La crisis bancaria de la cual fue objeto el Ecuador en el año 1998 desestabilizó la economía tanto interna como externa del Estado. El desconocimiento e incertidumbre acerca del rumbo que tomaría dicha situación bancaria mediante el congelamiento de los fondos de miles de ecuatorianos hizo que las empresas y la economía nacional en general sufrieran un gran golpe. Este duro impacto en la sociedad se reflejó en la disminución de la productividad nacional sobretodo frente al mercado internacional como se puede observar en el Gráfico No. 1. Por otro lado, cabe destacar que estas concesiones sin duda alguna impulsaron la industria nacional, sobre todo con su principal socio comercial.

Con la renovación de la ATPA en el 2002 bajo el nombre de ATPDEA, el papel que estas preferencias arancelarias pudieron jugar un rol fundamental en las exportaciones ecuatorianas. Ya que con la reciente dolarización, el sector industrial necesitaba

incentivos, y que mejor forma de impulsar a la industria ecuatoriana que obteniendo ventajas para el ingreso de los productos nacionales a su principal mercado comprador.

Hay que tomar en cuenta que el cambio de moneda de sucre a dólar es otro factor que distorsiona la gráfica. Nuestro poder adquisitivo se vio favorecido y las exportaciones así lo sintieron, sin embargo, como se observa en el año 2001 y 2002 el efecto de este cambio causó un duro golpe hasta que se obtuviese estabilidad.

**Tabla 2 Representación porcentual de las Exportaciones Bajo ATPDEA
(Miles de Dólares) (FOB) (2002-2013)**

Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones Bajo ATPDEA
2002	2,009,016.48	1,250,667.50	62.25%
2003	2,481,898.16	1,605,696.16	64.70%
2004	3,273,724.17	2,389,471.48	72.99%
2005	5,016,872.65	4,016,157.56	80.05%
2006	6,791,373.16	5,618,864.66	82.74%
2007	6,142,049.93	4,943,133.20	80.48%
2008	8,405,186.01	7,181,165.05	85.44%
2009	4,600,914.51	3,274,248.24	71.17%
2010	6,046,030.66	4,763,426.67	78.79%
2011	9,742,367.35	8,106,210.13	83.21%
2012	10,586,302.77	8,654,323.53	81.75%
2013	11,077,832.23	8,936,211.68	80.67%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Como se puede ver en la Tabla 1, el peso de la ATPDEA dentro de las exportaciones del Ecuador es notable. Puesto que representa desde un 62.25% a un 85.44% del total de las exportaciones. Esto quiere decir que 7 de cada 10 bienes exportados eran favorecidos con las preferencias arancelarias. Además de mostrar un comportamiento similar durante los años de su vigencia. En promedio la ATPDEA llegó a cubrir el 77.02% de las exportaciones realizadas por Ecuador a los Estados Unidos.

Tabla 3 Representación porcentual del Petróleo con Respecto al Total de Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB) (2002-2013)

Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones de Petróleo bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones de Petróleo Bajo ATPDEA
2002	2,009,016.48	922,185.01	45.90%
2003	2,481,898.16	1,214,466.70	48.93%
2004	3,273,724.17	2,007,400.43	61.32%
2005	5,016,872.65	3,625,848.84	72.27%
2006	6,791,373.16	5,214,565.85	76.78%
2007	6,142,049.93	4,542,353.92	73.96%
2008	8,405,186.01	6,600,503.52	78.53%
2009	4,600,914.51	2,899,623.38	63.02%
2010	6,046,030.66	4,306,272.87	71.22%
2011	9,742,367.35	7,525,586.61	77.25%
2012	10,586,302.77	8,069,600.15	76.23%
2013	11,077,832.23	8,406,401.48	75.88%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Tabla 4 Representación porcentual del Petróleo con Respecto al Total de Exportaciones a los Estados Unidos (Toneladas) (2002-2013)

Exportaciones a los Estados Unidos (Toneladas)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones de Petróleo bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones de Petróleo bajo ATPDEA
2002	7,738,630.73	5,795,856.92	74.90%
2003	8,497,000.89	6,591,224.92	77.57%
2004	11,344,330.83	9,127,506.07	80.46%
2005	14,297,181.77	12,284,546.44	85.92%
2006	16,434,279.24	14,438,417.37	87.86%
2007	12,679,690.28	10,765,667.34	84.90%
2008	12,973,007.10	11,242,867.56	86.66%
2009	10,140,069.98	8,271,478.36	81.57%
2010	10,182,613.97	8,467,009.30	83.15%
2011	12,687,803.29	10,915,154.41	86.03%
2012	13,153,097.71	11,479,898.94	87.28%
2013	13,868,521.41	12,316,734.16	88.81%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Para ver de mejor manera la importancia de la ATPDEA dentro de la economía del Ecuador, se puede analizar las Tablas 2, 3, 4, 5, 6 en las cuales se ve el papel que jugó como impulsor de nuestro principal producto de exportación. Durante los últimos años de vigencia de las preferencias el petróleo llegó a ocupar porcentualmente de ente el 63 al 77% del total exportado. En cuanto a los productos No Petroleros se puede ver que representan entre un 35 a 22% de las exportaciones.

Tabla 5 Representación porcentual de Productos No Petroleros con Respecto al Total de Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB) (2002-2013)

Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones No Petroleras	Porcentaje de Exportaciones No Petroleras
2002	2,009,016.48	1,086,831.47	54.10%
2003	2,481,898.16	1,267,431.46	51.07%
2004	3,273,724.17	1,266,323.74	38.68%
2005	5,016,872.65	1,391,023.81	27.73%
2006	6,791,373.16	1,576,807.31	23.22%
2007	6,142,049.93	1,599,696.01	26.04%
2008	8,405,186.01	1,804,682.49	21.47%
2009	4,600,914.51	1,701,291.13	36.98%
2010	6,046,030.66	1,739,757.79	28.78%
2011	9,742,367.35	2,216,780.74	22.75%
2012	10,586,302.77	2,516,702.62	23.77%
2013	11,077,832.23	2,671,430.75	24.12%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Mediante estas tablas se puede comprobar la alta dependencia que el Ecuador tenía con respecto a las preferencias. Puesto que al no existir una gran diversificación de sus productos ofertados, son pocos los bienes que sostienen la economía nacional. Dichos productos ingresaban bajo la ATPDEA, con lo cual se reafirma lo antes mencionado. Si bien se observa que las exportaciones han crecido, también se puede ver que el margen porcentual llega a tener cierta estabilidad, por lo tanto se concluye que desde el comienzo de las preferencias se gozó de un fuerte privilegio sobre otros competidores.

**Tabla 6 Representación porcentual de Productos No Petroleros con Respecto al
Total de Exportaciones a los Estados Unidos
(Toneladas) (2002-2013)**

Exportaciones a los Estados Unidos (Toneladas)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones de No Petroleras	Porcentaje de Exportaciones No Petroleras
2002	7,738,630.73	1,942,773.81	25.10%
2003	8,497,000.89	1,905,775.97	22.43%
2004	11,344,330.83	2,216,824.76	19.54%
2005	14,297,181.77	2,012,635.33	14.08%
2006	16,434,279.24	1,995,861.87	12.14%
2007	12,679,690.28	1,914,022.94	15.10%
2008	12,973,007.10	1,730,139.54	13.34%
2009	10,140,069.98	1,868,591.62	18.43%
2010	10,182,613.97	1,715,604.67	16.85%
2011	12,687,803.29	1,772,648.88	13.97%
2012	13,153,097.71	1,673,198.77	12.72%
2013	13,868,521.41	1,551,787.25	11.19%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

De acuerdo a la Cámara de Industrias de Guayaquil (2011), una de las razones que convierten a la ATPDEA en una herramienta útil, es que de esa forma podemos llegar a competir con nuestros países vecinos. Sobre todo con Perú y Colombia, los cuales poseen TLCs con Estados Unidos, lo que libera a gran parte de sus productos de aranceles. No solo llegábamos a competir por ubicación geográfica, sino también por la similitud de los productos exportables de esta región, haciendo que los costos generados por estas actividades nos permitiesen mantenernos en una competencia internacional muy dura.

Se toma como punto primordial la exención de impuestos que favorece a los exportadores ecuatorianos para dimensionar la importancia que tenía la ATPDEA. Al contar con estas preferencias el volumen de los productos exportables se vio incrementado por la facilidad de acceso. Además, podemos mencionar que en el año 2010 de acuerdo a los datos del Banco Central del Ecuador, nuestro país dejó de pagar 34 millones de dólares generados por las exportaciones realizadas bajo esta ley. El

Ecuador contaba con 1150 partidas que eran favorecidas bajo ATPDEA. Gran parte de los productos que contaban con estas preferencias deberán modificar sus precios para poder competir con sus similares, ya que el pago de los aranceles así lo demandará.

Si bien existen otras formas de disminuir los aranceles mediante preferencias como SGP o la Nación Más Favorecida⁶. La relevancia de la ATPDEA pasa por la exención de impuestos en su totalidad para los productos favorecidos bajo esta preferencia. Lo cual da una mayor ventaja a los países andinos frente a otros Estados que también tiene a los Estados Unidos como su principal socio comercial.

La carencia de esta ley es un golpe que afectará la economía ecuatoriana, ya que de pagar 0% de aranceles a pasar a pagar 5%, 10%, 15% o más de aranceles hará que los cambios sean ampliamente visibles. Por otro lado, las distintas industrias no solo deberán modificar el precio de venta de sus bienes, ya que la cantidad ofertada y exportable sufrirá cambios debido a la pérdida de competitividad. Una muestra de cómo la ATPDEA influyó en las exportaciones nacionales la pude encontrar en la disminución de las exportaciones de brócoli en casi un 50% de acuerdo a las estadísticas del Banco Central del Ecuador (2014). Lo que desembocaría en la búsqueda de nuevas alternativas por parte de los Estados Unidos, dicho de mejor manera la búsqueda de nuevos proveedores que cubran sus necesidades.

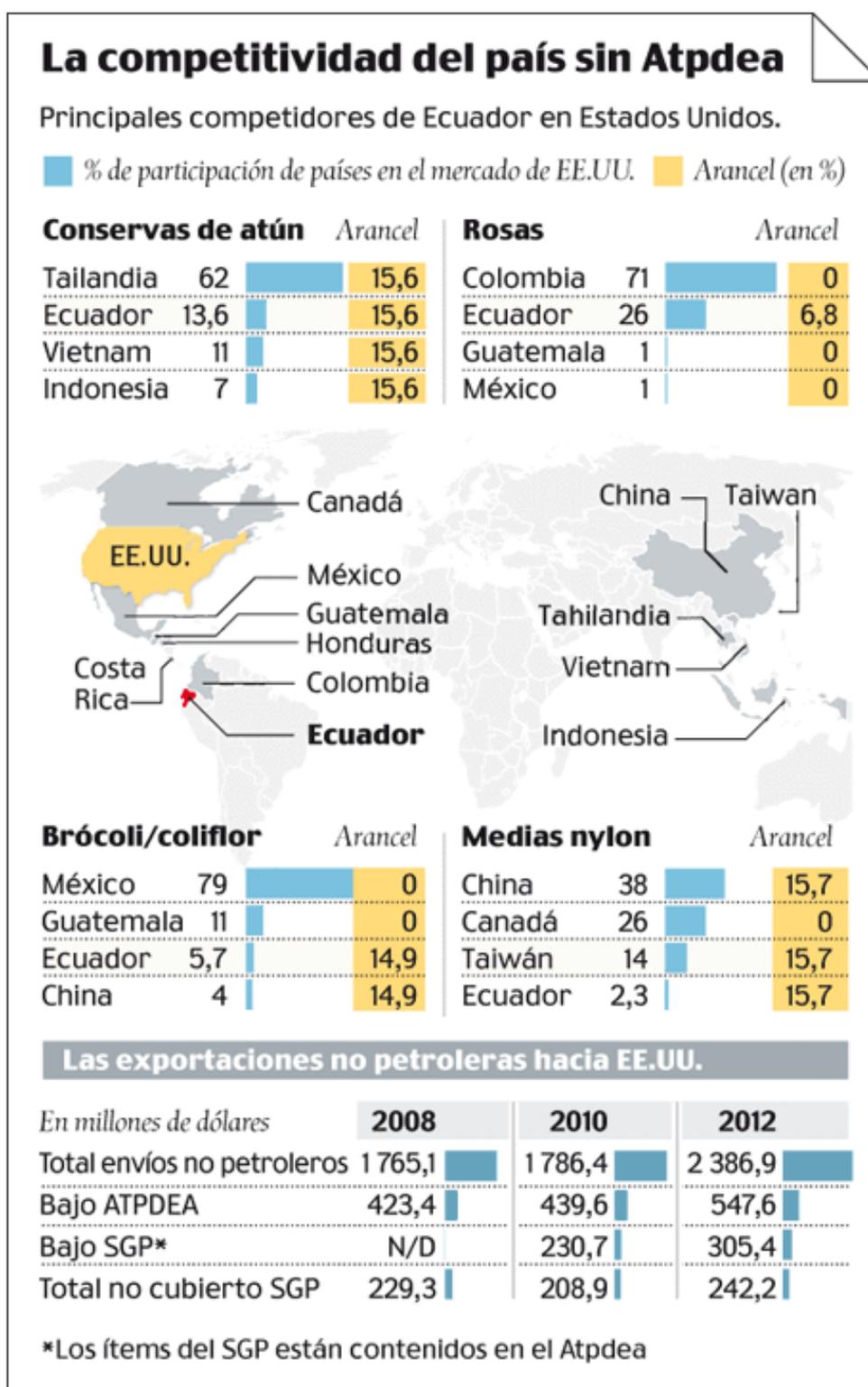
Una muestra de que la oferta exportable del Ecuador necesita ser fortalecida, es que 80 productos representaron el 99% de las exportaciones que se realizaron para el año 2010. Y tanto solo 12 productos (Petróleo, rosas, fuel, atún, tilapia, gypsophila, madera, mangos, piñas, jugos de maracuyá y brócoli) concentran el 97,96% de las exportaciones ecuatorianas bajo ATPDEA, de acuerdo a las Estadísticas de Exportación del Banco Central del Ecuador (2011). Lo cual genera la idea de que son pocos los productos exportados por parte del Ecuador, y que a su vez estos tienen peso en las exportaciones a los Estados Unidos, los cuales finalmente han dejado de tener preferencias arancelarias.

⁶ La Nación Más Favorecida.- Cláusula que asegura el tratamiento igualitario de los productos de una de las partes contratantes en el mercado de la otra, circunstancia determinante para garantizar la competencia de productos similares, provenientes de otros países en un determinado mercado nacional.

Como se puede observar en la Ilustración 1, el Ecuador se encuentra entre los principales proveedores de varios bienes para los Estados Unidos. Esta ubicación será muy difícil de mantener con la finalización de la ATPDEA. Puesto que los aranceles que nos han sido impuestos hacen que la competitividad de nuestros productos sea menor. No solo hay que ver las pérdidas económicas en sentido numérico ya que la cooperación de otros países queda influenciada por el precedente que se está generando por parte del gobierno ecuatoriano.

Estas acciones hacen que el trabajo logrado durante varios años por parte de nuestros representantes en embajadas o misiones diplomáticas haya quedado sin valor. Miles de dólares y sobre todo convenios o concesiones buscadas han visto su ocaso. Las relaciones con Estados Unidos se encuentran más deterioradas si las comparamos con otras décadas.

Ilustración 1 La Competitividad del País sin ATPDEA



Fuente: Fedexport; EL COMERCIO

Elaborado Por: El Comercio

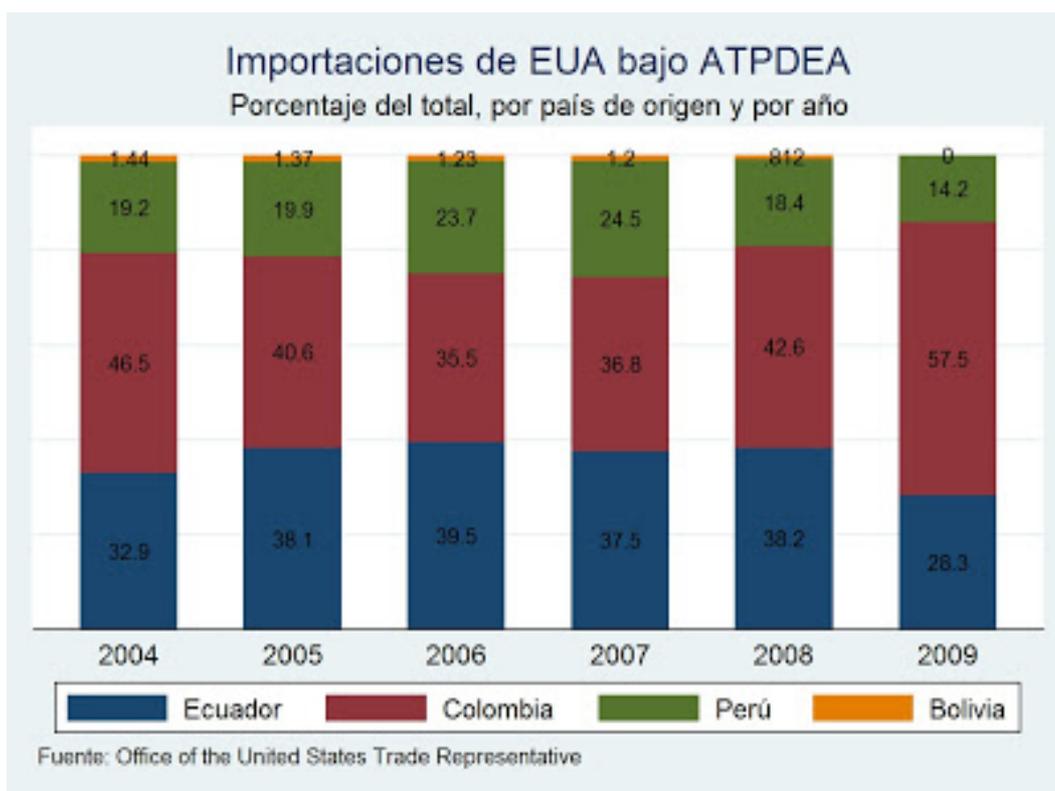
De igual forma dentro de la Ilustración 1, se puede ver la importancia de la ATPDEA para los productos ecuatorianos puesto que llegan a cubrir gran parte de los bienes exportados. Otro punto a recalcar es que llega a ser más favorable para el país que el SGP, el cual no llega a cubrir ni el 40% de las exportaciones realizadas bajo las preferencias brindadas por la ATPDEA.

No solo los productos se ven afectados, ya que al disminuir las exportaciones por la finalización de la ATPDEA existen variables que sufren cambios, y una de las más importantes es el empleo. En base a los datos del COMEX⁷, 775 empresas ecuatorianas fueron beneficiarias de las preferencias. La ATPDEA generaba 331216 empleos directos e indirectos en los distintos sectores productivos si me baso en los datos del IESS (2010). Para 2013 de acuerdo a la Embajada de Ecuador en Washington alrededor 327000 empleos se veían beneficiados de la ATPDEA, los cuales se verán afectados en medida como los cambios en el sector exportador nacional se comiencen a notar. Ecuador posee alrededor de 7 millones de personas dentro de la Población Económicamente Activa (INEC, 2013), por lo tanto se puede concluir que el 4,67% de la población ecuatoriana en posibilidad de trabajar se encuentra relacionada con los efectos que genera la ATPDEA.

Además de la importancia individual para nuestro país de la ATPDEA, se puede observar como dentro del grupo de países favorecidos por estas preferencias nuestro país se encontraba en la segunda posición. Por ende los beneficios frente a nuestros principales competidores eran de suma ayuda. La Ilustración 2 muestra estadísticas generadas por los Estados Unidos, lo cual hace que el análisis se torne objetivo.

⁷ COMEX.- Comité de Comercio Exterior

Ilustración 2 Importaciones de Estados Unidos bajo ATPDEA

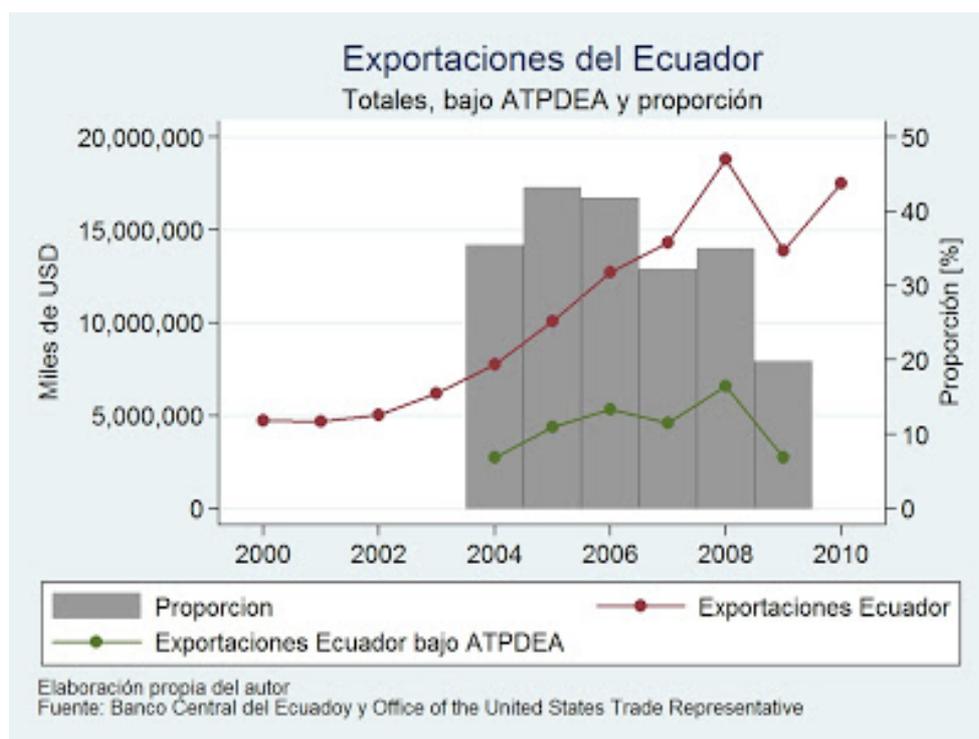


Fuente: Office of the United States Trade Representative
Elaborado Por: Office of the United States Trade Representative

De igual forma se puede ver que el crecimiento de las exportaciones de Ecuador va casi de manera proporcional al crecimiento de las exportaciones generadas mediante de las preferencias de la ATDEA. Sobre todo hay que observar que las exportaciones comienzan a tener un pico desde el año 2002, y como se ha mencionado con anterioridad se debe a que con la renovación de la ATPA los bienes favorecidos por las preferencias se incrementaron.

Hay que tomar en cuenta que el precio del petróleo puede alterar la diferencia entre los años, sin embargo, se observa que se mantiene cierta relación entre las líneas dentro de la gráfica. El periodo en el cual la proporción de la representación de las exportaciones bajo ATPDEA fue mayor es el 2004-2006 ya que llega a ser alrededor del 43% de las exportaciones totales a Estados Unidos.

Ilustración 3 Exportaciones del Ecuador bajo ATPDEA



Fuente: Banco Central y Office of the United States Trade Representative
Elaborado Por: Salcedo Cruz Juan José

1.3 Posición del Ecuador frente a la ATPDEA.

Luego de 21 años contando con preferencias por parte de Estados Unidos hacia las exportaciones ecuatorianas mediante la ATPDEA, nuestro país decidió renunciar de manera unilateral con estas concesiones. La posición del gobierno ecuatoriano ha sido firme y tajante, mediante una rueda de prensa efectuada por Fernando Alvarado (Secretario de Comunicación), José Serrano (Ministro del Interior), Betty Tola (Secretaria de Gestión), en la cual se expusieron las razones por las cuales el Ecuador toma esta decisión.

Si se observa las razones presentadas para la renuncia, no se puede encontrar aspectos comerciales, ya que esta decisión es presentada como una forma de “liberación del chantaje realizado por Estados Unidos a Ecuador por las constantes amenazas de retirar las preferencias,” de acuerdo a Betty Tola Secretaria de Gestión Política. De igual manera se menciona que la renuncia de Ecuador es “irrevocable”. Como se puede ver la

renuncia a la ATPDEA es movida por razones políticas, mas no comerciales, y esto se puede constatar en las palabras de Fernando Alvarado, “Ecuador no acepta presiones ni amenazas de nadie, y no comercia con los principios ni los somete a intereses mercantiles, por importantes que estos sean”, durante la rueda de prensa.

Finalmente, al concluir la rueda de prensa se ofrece a los Estados Unidos la cantidad de 23 millones de dólares, cantidad que de acuerdo al gobierno ecuatoriano, Ecuador dejaba de pagar en sus exportaciones bajo la ATPDEA, para que dicha cantidad de dinero sea usada para capacitaciones en materia de Derechos Humanos.

La principal interrogante es ¿Por qué se deja de lado los aspectos comerciales que se generan por la ATPDEA? Pues podemos ver que el gobierno ecuatoriano se evitó brindar declaraciones en cuanto a lo económico, pues de acuerdo al Presidente Rafael Correa, “la renuncia es unilateral e irrevocable (...) frente a la amenaza, insolencia y prepotencia de ciertos sectores estadounidenses que han presionado para quitar la ATPDEA”, pues todo apunta a que el caso Snowden en el cual el Ecuador se encontraba involucrado fue el principal inconveniente para que estas preferencias lleguen a su finalización. Pues el apoyo brindado por parte del Ecuador a Snowden marco que los Estados Unidos utilizaran esta situación como una forma de ejercer cierta coerción en el accionar ecuatoriano frente a sus beneficios económicos. Sin embargo, los representantes ecuatorianos aclaran que no hay ninguna relación con el caso Snowden, y que la moral y honra del país se encuentra sobre cualquier circunstancia sin importar el ámbito.

Esto no demuestra la posición de todo el Ecuador, pues las reacciones a la renuncia a la ATPDEA, no se hicieron esperar. Blasco Peñaherrera Solah Presidente de la Cámara de Comercio de Quito, fue uno de los primeros en pronunciarse acerca de esta decisión tomada. Peñaherrera (2013) en una entrevista realizada por el diario HOY, menciona que la decisión es “absolutamente irresponsable”, pues pone en riesgo no solo las exportaciones, también las fuentes de empleo se verán afectadas.

Otro punto nombrado por Peñaherrera (2013) y que pasa por un análisis económico, son los 23 millones que de acuerdo a Fernando Alvarado, Ecuador dejaba de pagar.

“el señor Alvarado no entiende de temas comerciales. Hay varias pérdidas, pero dos son cuantificables: la primera, los aranceles que deben comenzar a pagarse desde el momento en que la ATPDEA pierda su vigencia. Si se hace un cálculo de lo que los exportadores ecuatorianos no pagaron en el año 2012, eso se acerca a los \$35 millones. Pero si a ese cálculo se le suma la pérdida de mercados y, por lo tanto el impacto que tiene eso en la producción de esos productos que no tienen otro mercado, entonces las pérdidas son mucho mayores.” (Peñaherrera, 2013)

Lo cual una vez más muestra que la decisión tomada por el gobierno ecuatoriano no posee razones de las cuales los ecuatorianos sean partícipes, sobre todo el sector exportador que es el principal afectado. Como se ve existen dos posiciones contrarias frente a esta problemática, pues las partes involucradas no ven la decisión tomada de la misma manera y con un análisis de los efectos generados que distan la una de la otra.

De igual forma el sector exportador se pronunció acerca de la decisión tomada, FEDEXPOR⁸ menciona que esta acción “alimenta el discurso y la posición desfavorable que algunos políticos, tomadores de decisiones y empresas en los Estados Unidos tienen acerca del Ecuador”. Pues quienes directamente se encuentran beneficiados por las preferencias arancelarias no son ciertamente quienes toman las decisiones frente a la situación. Lo cual les deja “con las manos atadas” a expensas del papel mediador o compensador que el gobierno ecuatoriano comience a jugar.

A pocos días de haberse efectuado la renuncia a la ATPDEA, la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador emitió un comunicado en el cual se critica la decisión tomada, ya que consideran que se está ocasionando un daño en el desarrollo sostenible, ya que se verán afectados los empleos, las inversiones y el encadenamiento productivo. Además, se considera que las medidas que el gobierno tome deben ser presentadas como medidas a largo plazo, ya que de otra manera no se podrán establecer soluciones para suplir la

⁸ FEDEXPOR.- Federación Ecuatoriana de Exportadores

carencia de preferencias arancelarias. Esto muestra la preocupación inminente por parte de los distintos organismos comerciales nacionales.

Los sectores exportadores comenzaron a exigir medidas por parte del gobierno. Es por ello que Francisco Rivadeneira Ex Ministro de Comercio Exterior una vez efectuada la renuncia, ofreció trabajar para que gran parte de los productos que contaban con ATPDEA fueran incluidos al SGP que los Estados Unidos ofrece a 5000 productos dentro de sus importaciones. De tal manera que no se vean afectados totalmente al haber perdido las preferencias arancelarias. Claro está que no todos los productos podrán ser incorporados bajo las distintas alternativas presentadas.

A más de eso en 2013, Carl Marx Carrasco que en ese entonces se encontraba al frente del Servicio de Rentas Internas del Ecuador, mencionó que existirá una desviación de 91 millones de dólares debido a la falta de ATPDEA. Esta desviación hace referencia a la pérdida de ingresos por la carencia de preferencias, ya sean estos directos o indirectos. Lo que indica que Estados Unidos buscaría reemplazos para los productos ecuatorianos. Sin embargo, para Pablo Dávila representante de las Cámaras de Industrias del Ecuador, cree que la desviación comercial será mayor que la expuesta por parte del gobierno ecuatoriano, por lo que las industrias buscan recibir la ayuda del Estado.

El gobierno ecuatoriano en la búsqueda de alternativas que disminuyan el impacto negativo que el sector exportador tendrá, ofreció el Abono Tributario. El cual funcionará de manera de compensación para aquellas personas naturales o jurídicas que se hayan visto perjudicadas en sus exportaciones. Ya sea por desmejoras en su mercado, o por cambios de niveles arancelarios o sanciones unilaterales de los cuales sus productos sean sujetos. Blasco Peñaherrera, se pronunció acerca de esta medida, pues para el en el 2011 se intentó algo similar, sin embargo, los exportadores no pudieron hacer un uso adecuado de la misma. A lo cual Francisco Rivadeneira supo responder diciendo que en esta ocasión se tomaran todos los correctivos necesarios, para que el sistema funcione adecuadamente y brinde otros beneficios a los exportadores.

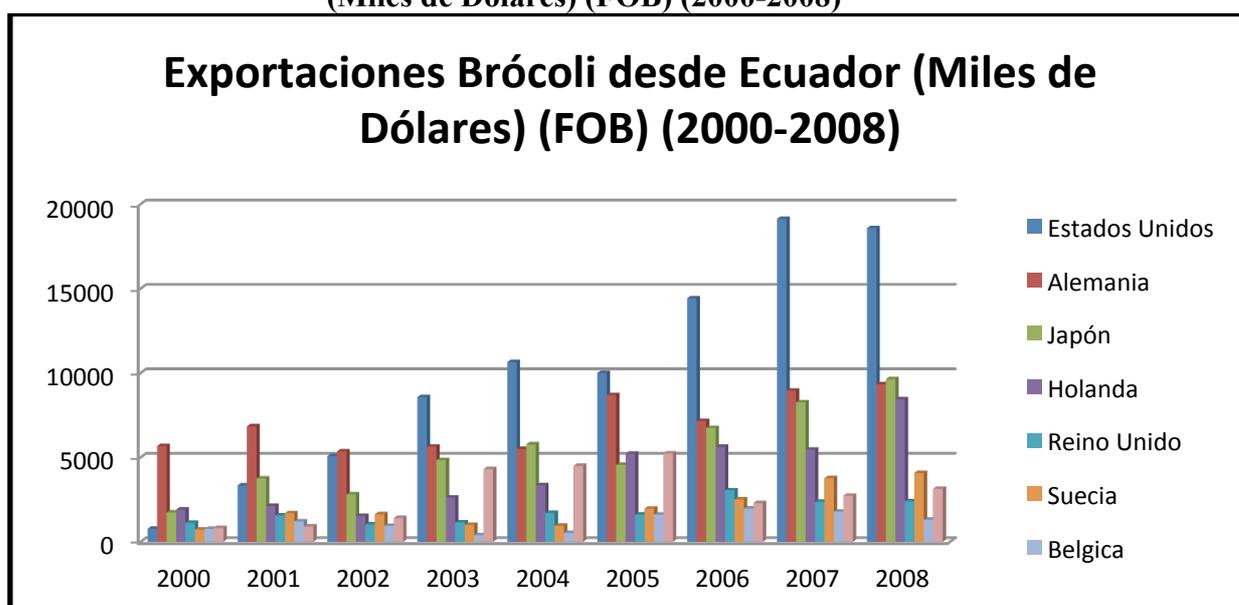
Por parte del gobierno las medidas para afrontar la situación han comenzado a aparecer, y no son las únicas. Pues la eliminación de trámites como una forma de agilizar la obtención de certificados ha sido presentada como alternativa para incentivar la productividad de la industria, de igual forma el Ministerio de Agricultura y Pro Ecuador esperan fortalecer la productividad con la intención de no perder la competitividad.

Como se puede observar, se crearon dos posturas frente a la renuncia de la ATPDEA. Si bien ambas partes han aceptado que existirán cambios en la economía nacional, el gobierno se encuentra en el rol de “disminuir” la importancia de la ATPDEA, lo cual contrasta con las cifras que son presentadas por el sector privado que se pronuncia preocupado frente a esta situación. Sin embargo, se debe tener en cuenta que de darse compensaciones permanentes por parte del gobierno el dinero de las mismas deberán ser tomadas de las distintas recaudaciones de impuestos a las cuales los 16 millones de ecuatorianos nos encontramos sujetos. Por lo que inicialmente, se puede comenzar a obtener ciertas conclusiones acerca de cuán negativo y problemático llegue a ser esta situación para los ecuatorianos, ya que puede convertirse en dumping.

1.4 Análisis de las preferencias de la ATPDEA en la exportación de brócoli

Uno de los principales productos que fueron favorecidos por las preferencias brindadas por la ATPDEA es el brócoli. El cual obtuvo mejores oportunidades para competir dentro de uno de sus principales mercados consumidores. Durante la última década los distintos mercados se han mantenido de manera tal que se puede hablar de una estabilidad en la demanda en cuanto a compradores se refiere, más no referente a la cantidad demandada.

**Gráfico 2 Exportaciones Brócoli desde Ecuador
(Miles de Dólares) (FOB) (2000-2008)**

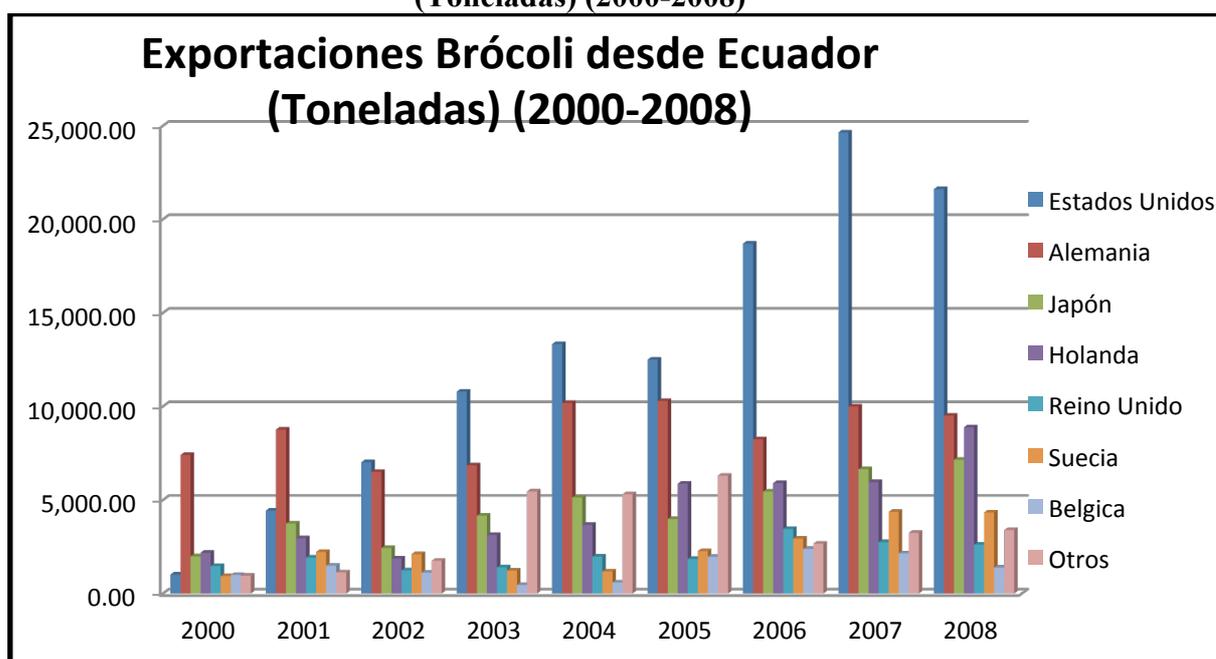


**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

A inicios del siglo XXI la ATPA brindara preferencias arancelarias a una lista no tan amplia de productos como si lo hacia la ATPDEA a partir del 2002. Las exportaciones de brócoli se vieron incrementadas gracias a la ATPDEA a partir del 2002, ya que comienza un nuevo impulso en esta industria gracias a las preferencias obtenidas. El crecimiento de las exportaciones a los Estados Unidos presenta un crecimiento progresivo durante el 70% hasta el 2010, sin embargo, no se puede decir lo mismo de los otros mercados destinos. Esto se debe a las facilidades que el mercado presenta a pesar de no ser uno de los principales mercados importadores de este producto, como sí lo son Reino Unido, Canadá y Alemania.

Sin embargo, a partir del 2008 se presenta una disminución de las importaciones de brócoli por parte de los Estados Unidos, pues la crisis inmobiliaria de ese año causó que varios productos perdieran sus mercados esto debido a que la demanda de bienes consumibles comenzó a tener a otros sujetos como prioritarios.

**Gráfico 3 Exportaciones Brócoli desde Ecuador
(Toneladas) (2000-2008)**



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

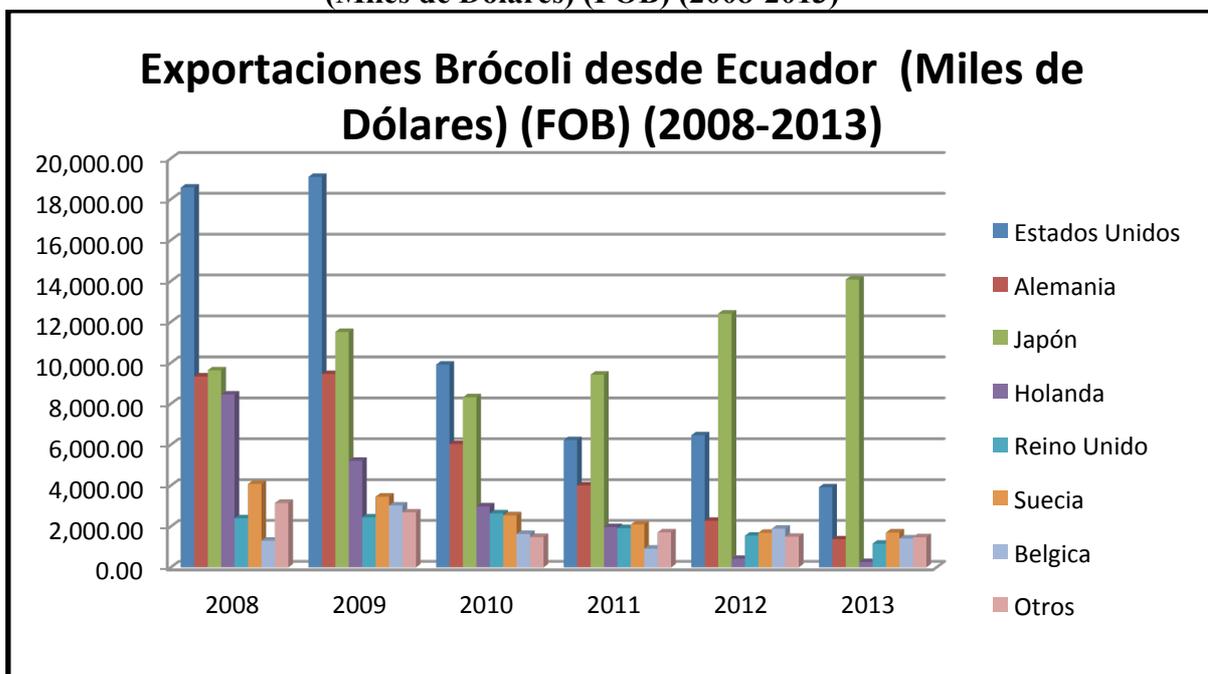
Tanto las exportaciones en dólares (FOB) como en toneladas mantuvieron un desenvolvimiento similar, lo cual muestra que el precio del brócoli se mantuvo aparentemente constante durante varios años, lo cual genera estabilidad en la relación exportador-importador. A pesar de que Estados Unidos es el principal mercado importador del brócoli ecuatoriano, Alemania es el mercado que presenta mayor estabilidad en su consumo. Las oportunidades de este producto podrían verse incrementadas en el mercado europeo gracias al acuerdo conseguido con la Unión Europea durante el 2014. Cabe destacar que el número de mercados importadores del brócoli ecuatoriano se ha mantenido entre 14 a 20 en los últimos años.

Con la renovación del ATPA como ATPDEA observamos que el brócoli ecuatoriano conto un incremento sustancial en sus exportaciones, lo cual de manera directa e indirecta mejoró la industria de este producto y los empleos que rodean a esta actividad.

Durante los últimos años la relación de Ecuador con los Estados Unidos comenzó a tener un número mayor de altercados, y esta situación afecta a la relación comercial

existente entre las dos partes. Varias veces surgieron comentarios sobre la estabilidad de la ATPDEA y sobre la renovación del mismo, lo cual generó problemas en la industria ecuatoriana de brócoli por la una previsible perdida de las preferencias arancelarias.

**Gráfico 4 Exportaciones Brócoli desde Ecuador
(Miles de Dólares) (FOB) (2008-2013)**

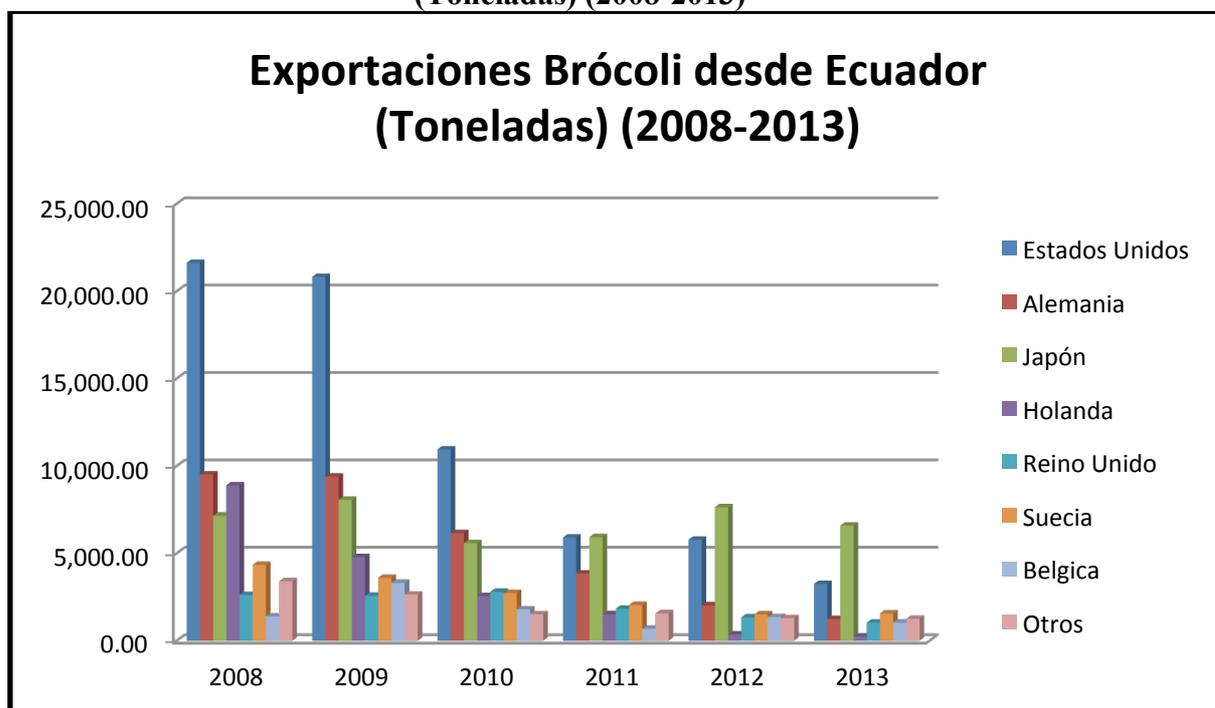


**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Con esta situación de inseguridad sobre las preferencias arancelarias mediante la ATPDEA los efectos comenzaron a observarse. Si bien durante el 2008 y 2009 las exportaciones hacia los Estados Unidos se vieron similares hay que destacar que la crisis inmobiliaria mantuvo relación cercana con la disminución del consumo de varios bienes. La situación de las exportaciones con destino Estados Unidos cambia drásticamente a partir de 2010, pues la posible no renovación de la ATPDEA comenzó a afectar a la industria ecuatoriana, la cual sufrió constantes disminuciones en sus exportaciones.

De igual manera las exportaciones a la mayoría de los mercados destino comenzaron a disminuir, sin embargo, la caída de la demanda no tiene grandes diferencias entre los distintos periodos comprendidos desde 2010 hasta 2013.

**Gráfico 5 Exportaciones Brócoli desde Ecuador
(Toneladas) (2008-2013)**



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Tanto las exportaciones en dólares (FOB) como en toneladas sufren variaciones similares, sin embargo, Japón es un mercado que no cae dentro de este análisis, pues sus valores fluctúan de manera distinta a la de sus pares. El país nipón presenta un incremento en sus exportaciones, sin embargo, las fluctuaciones en dólares (FOB) como en Toneladas no sufre un cambio similar, lo que no habla de que el precio del brócoli es superior al destino asiático.

La importancia de la ATPDEA y las preferencias brindadas para este producto se hace notoria, ya que los Estados Unidos por si solo consume cantidades de brócoli similares a la sumatoria de los dos subsiguientes principales consumidores del brócoli ecuatoriano, esto durante los últimos años de la primera década del siglo XXI. La situación cambia con el pasar de los años, ya que la falta de estabilidad antes mencionada por la incertidumbre de la renovación de las concesiones comenzó a afectar la industria del brócoli.

1.5 Cambios arancelarios presentados en las exportaciones de brócoli a partir de la finalización de la ATPDEA

Luego de varios años recibiendo preferencias arancelarias por parte de una lista amplia de productos exportados por Ecuador la situación a cambio, pero esta vez en contra de la industria nacional. Con el finiquito de las concesiones entre los Estados Unidos y Ecuador comienza un régimen arancelario al cual hay que regirse, y el brócoli es uno de los principales afectados.

Las exportaciones de este producto se habían visto favorecidas, sobre todo por ingresar con menores restricciones arancelarias a su principal mercado consumidor. Pues el pago de un arancel del 0% hace que el precio del brócoli encuentre mejores oportunidades mediante las cuales competir con sus similares o sustitutos dentro del mercado. Sin embargo, la situación ha cambiado, pero no solo a raíz de la renuncia de la ATPDEA, pues la falta de estabilidad comenzó poco a poco a disminuir la confianza en esta industria al momento de generar mayor productividad.

Con el nuevo arancel asignado para este producto el cual es del 14,9% la industria se encuentra preocupada, pues este incremento disminuirá la cantidad de envíos, la frecuencia de los mismos y llevará a que se generen cambios con la finalidad de paliar este duro golpe. El precio del producto se verá afectado, y de manera indirecta el consumidor final, pues perderá la accesibilidad con la que contaba a este producto, a más de buscar otros beneficios que terceros cumplan con bienes sustitutos o similares al brócoli, ya sea por su calidad o accesibilidad en cuanto a la cantidad del producto se refiere. El rol del gobierno se torna importante, pues la búsqueda de nuevos mercados, la renegociación de preferencias, o la concesión de estímulos serán acciones necesarias para que esta y otras industrias no sufran grandes pérdidas.

Conclusión

Como se ha podido ver la ATPDEA ha jugado un papel sumamente importante dentro del comercio exterior ecuatoriano, pues poseer ventajas dentro del principal mercado demandante de tus productos y servicios siempre será beneficioso. De igual manera estas preferencias habían generado mayores oportunidades para el crecimiento de la oferta exportable de los productos ecuatorianos, siendo una lástima que estas preferencias no hayan podido progresar de la mejor manera. Es tal la importancia de la ATPDEA, que llegó a cubrir de entre el 62% al 85% de las exportaciones nacionales a los Estados Unidos.

Ya que mediante estas concesiones varios productos habían llegado a ser importantes dentro de un amplio mercado, generando mayores ingresos para el país y a su vez otros beneficios como empleo o inversión. Esta situación se verá modificada en desmedro de la industria ecuatoriana que había estado acostumbrada a tener mayores ventajas competitivas frente a terceros productores-exportadores tanto de bienes sustitutos como complementarios de los productos nacionales.

Capítulo 2. La importancia del brócoli para Ecuador dentro de los productos con preferencias arancelarias brindadas por la ATPDEA.

Introducción

El brócoli se encuentra dentro de los principales productos que se han visto beneficiados por la ATPDEA. Por esta razón el gobierno ecuatoriano se ha manifestado acerca de cuáles serían algunas de las medidas a tomar con el motivo que la renuncia de preferencias arancelarias no tenga efectos fuertes en las exportaciones de este producto. Además, sobre cómo es visto el brócoli nacional dentro de la economía ecuatoriana en cuanto a exportaciones se refiere.

2.1 Reacción del gobierno en cuanto a la importancia del brócoli en sus exportaciones

Conscientes que las exportaciones de brócoli se han venido incrementando hasta 2013, esto gracias a la calidad del producto y el valor agregado mostrado por la presentación del mismo al momento de ser vendido, el Ex Ministro de Comercio Exterior Francisco Rivadeneira se pronunció acerca de la situación de este producto y similares, mencionando que se trabajaría para que estos bienes pasaran a formar parte del SGP el cual permitiría disminuir las desventajas comerciales que ahora posee el brócoli en el mercado de los Estados Unidos.

De igual manera se ha hecho presente con sus declaraciones Patricio Gutiérrez representante de Pro Ecuador en cuanto a temas de brócoli se refiere. El cual manifestó que esta institución encarga de promover las exportaciones nacionales trabajará arduamente por la búsqueda de nuevos mercados. Hay que tener en cuenta que el papel de las distintas oficinas comerciales en el exterior es vital para mejorar la economía del Ecuador. Además supo asegurar que se reforzaran mercados como Canadá, Japón y la Unión Europea, los cuales son grandes consumidores de hortalizas, y principales mercados de exportación del brócoli ecuatoriano.

Una de las primeras actividades que realizó el gobierno como una forma de ayuda a esta industria que sufre grandes pérdidas por la carencia de preferencias, ha sido la exoneración del impuesto a la renta para este sector productor-exportador. De acuerdo al decreto nacional No. 136 dentro del cual se brinda un informe de la situación del brócoli ecuatoriano este se ha visto afectado por la renuncia a la ATPDEA, lo cual generó como reacción tomar la medida antes mencionada. Otra forma de contrarrestar el efecto negativo que está sufriendo la industria nacional es la Ley Orgánica de Incentivos Para el Sector Productivo, dentro de la cual el sector del brócoli se ve beneficiado, y de la cual hablaré más adelante.

Christian Rueda, especialista Sectorial de Promoción de Alimentos Agrícolas de Pro Ecuador, presentó su opinión acerca de las exportaciones de brócoli, las cuales dice presentan estabilidad, sin embargo, consciente de la pérdida de competitividad del producto menciona que la institución en la cual desempeña sus funciones se encuentra trabajando con este sector exportador. La ayuda brindada para que empresas productoras de este bien puedan asistir a ferias internacionales y eventos de promoción comercial es una medida aplaudible. La misma que busca la apertura de nuevos mercados y afianzar otros que han sido importadores recurrentes para este sector productor-exportador.

De igual manera el gobierno ecuatoriano apunta a que mercados como el Medio Oriente se conviertan en puntos de consumo del producto nacional, en esta ocasión del brócoli. Este aspecto es remarcable, puesto que ante la crisis de momento, estas nuevas medidas pueden llegar a convertirse en verdaderos cambios para la economía nacional, sin embargo, no se puede llegar a abandonar una dependencia para situarnos en otra. Esto hace que el trabajo del gobierno y sus agentes políticos se cada vez más importante, debiendo llevarse a cabo de manera meticulosa en pro de nuestro bienestar.

Como otra reacción del gobierno, la cual aún no ha comenzado a tener un impacto, es el posible acuerdo con la Unión Europea, del cual el Ex Ministro Francisco Rivadeneira se mostraba entusiasta, pues serian varios los sectores beneficiados, claro está el brócoli tiene con esta situación la oportunidad de incrementar su representación en esta región y

dejar de lado los problemas que se vienen presentado con su principal mercado consumidor.

Finalmente, se observa como la economía comienza a realizar cambios dentro del país, llegando a afectar a todo el entorno. Puesto que el Legislativo debió crear nuevos parámetros para que las exportaciones ecuatorianas no sufrieran un fuerte impacto por la renuncia a las preferencias obtenidas. De igual forma el trabajo del gobierno debe mantenerse debido a constante búsqueda de mercados que necesitan. Aún más cuando varios sectores tanto de izquierda como de derecha se han pronunciado sobre esta medida. Ya que al final de cuentas la ideología política de los ecuatorianos queda en segundo plano cuando estos ven afectadas sus fuentes de ingresos. Deberíamos quedarnos atentos al accionar del gobierno, esperando estos cambios en la economía no transformen totalmente la esfera política del país. Puesto que de persistir el malestar la desesperación de la población por obtener estabilidad ocasionara un efecto totalmente contrario.

2.2 Relevancia del brócoli dentro de la ATPDEA en las exportaciones del Ecuador

A pesar de existir una gran cantidad de partidas arancelarias que contaban con las preferencias arancelarias brindadas por la ATPDEA la debilidad de la industria nacional o por llamarlo de otra manera la joven industria ecuatoriana hace que el potencial de exportación del país no haya podido aprovechar las ventajas obtenidas durante varios años. Es por ello que productos como las alcachofas o el brócoli han surgido para representar a la industria productora-exportadora ecuatoriana. Como una muestra del papel que representan algunos de estos productos es que juntos el brócoli, las alcachofas y las rosas representaban el 80% de las exportaciones de productos no tradicionales realizadas bajo estas concesiones, esto para el año 2012.

Las exportaciones de brócoli se encuentran entre los principales productos exportados bajo la ATPDEA, pues la preferencia de arancel obtenida marca una pauta para que esta industria comenzara a destacar dentro del mercado. La generación de empleo es un punto clave para medir la importancia e impacto de la ATPDEA dentro de esta

industria, pues se generaron alrededor de 12 000 empleos los cuales se encuentran ligados de manera directa con la producción de brócoli, lo cual es un dato no menor, si conocemos que en su totalidad se generaron alrededor de 327 000 empleos por las preferencias obtenidas, esto para el año 2013.

Para el año 2010, las exportaciones de brócoli representaban el 4% del total de productos exportados bajo la ATPDEA, lo cual nos habla de un producto que presenta gran competitividad para el Ecuador, además de un índice de consumo elevado en el país destino. El brócoli se encontraba en la posición No. 8 de los 10 principales productos exportados dentro de las preferencias, pues tanto el gobierno como el sector privado conscientes del crecimiento comercial presentado por este producto vieron la necesidad de impulsar este sector. El impulso conseguido hizo que el brócoli representará 0,34% de las exportaciones no petroleras en el periodo junio 2010 – junio 2011, y el 1,4% dentro de los productos no tradicionales exportados. Hay que tomar en cuenta que este periodo fue el inicio de un retroceso en las exportaciones de este producto (Año 3) (Gráfico 9).

Además se puede observar la representación del brócoli ecuatoriano durante los últimos 11 años (2002-2013) en cuanto a las exportaciones realizadas a los Estados Unidos se refiere, tanto en toneladas como en Precio FOB. Con lo cual se puede dimensionar la importancia del brócoli para el país, sin embargo, cabe recordar que el promedio es una muestra del comportamiento a largo plazo de las exportaciones de este bien. Esto dentro de las distintas formas de agrupación que se pueden obtener en función de las características o temáticas de los productos exportados, los cuales veremos a continuación.

Tabla 7 Representación Porcentual del Brócoli con Respecto al Total de Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (2002-2013) (FOB)

Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones de Brócoli bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones de Brócoli ATPDEA
2002	2,009,016.48	5,083.38	0.25%
2003	2,481,898.16	8,574.43	0.35%
2004	3,273,724.17	10,645.68	0.33%
2005	5,016,872.65	9,996.86	0.20%
2006	6,791,373.16	14,423.29	0.21%
2007	6,142,049.93	19,130.83	0.31%
2008	8,405,186.01	18,578.27	0.22%
2009	4,600,914.51	19096.06	0.42%
2010	6,046,030.66	18740.6	0.31%
2011	9,742,367.35	18790.8	0.19%
2012	10,586,302.77	18524.6	0.17%
2013	11,077,832.23	3,913.68	0.04%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Tabla 8 Representación Porcentual del Brócoli con Respecto al Total de Exportaciones a los Estados Unidos (Toneladas) (2002-2013)

Exportaciones a los Estados Unidos (Toneladas)			
Año	Total Exportaciones	Exportaciones de Brócoli bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones de Brócoli ATPDEA
2002	7,738,630.73	7,015.85	0.09%
2003	8,497,000.89	10,789.76	0.13%
2004	11,344,330.83	13,330.35	0.12%
2005	14,297,181.77	12,499.67	0.09%
2006	16,434,279.24	18,699.41	0.11%
2007	12,679,690.28	24,641.44	0.19%
2008	12,973,007.10	21,610.85	0.17%
2009	10,140,069.98	20804.42	0.21%
2010	10,182,613.97	20512.86	0.20%
2011	12,687,803.29	20905.43	0.16%
2012	13,153,097.71	20667.95	0.16%
2013	13,868,521.41	3,244.73	0.02%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

**Tabla 9 Representación Porcentual del Brócoli con Respecto a las Exportaciones
No Petroleras a los Estados Unidos
(Miles de Dólares) (FOB) (2002-2013)**

Exportaciones a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB)			
Año	Exportaciones No Petroleras	Exportaciones de Brócoli bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones de Brócoli ATPDEA
2002	1,086,831.47	5,083.38	0.47%
2003	1,267,431.46	8,574.43	0.68%
2004	1,266,323.74	10,645.68	0.84%
2005	1,391,023.81	9,996.86	0.72%
2006	1,576,807.31	14,423.29	0.91%
2007	1,599,696.01	19,130.83	1.20%
2008	1,804,682.49	18,578.27	1.03%
2009	1,701,291.13	19096.06	1.12%
2010	1,739,757.79	18740.6	1.08%
2011	2,216,780.74	18790.8	0.85%
2012	2,516,702.62	18524.6	0.74%
2013	2,671,430.75	3,913.68	0.15%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J**

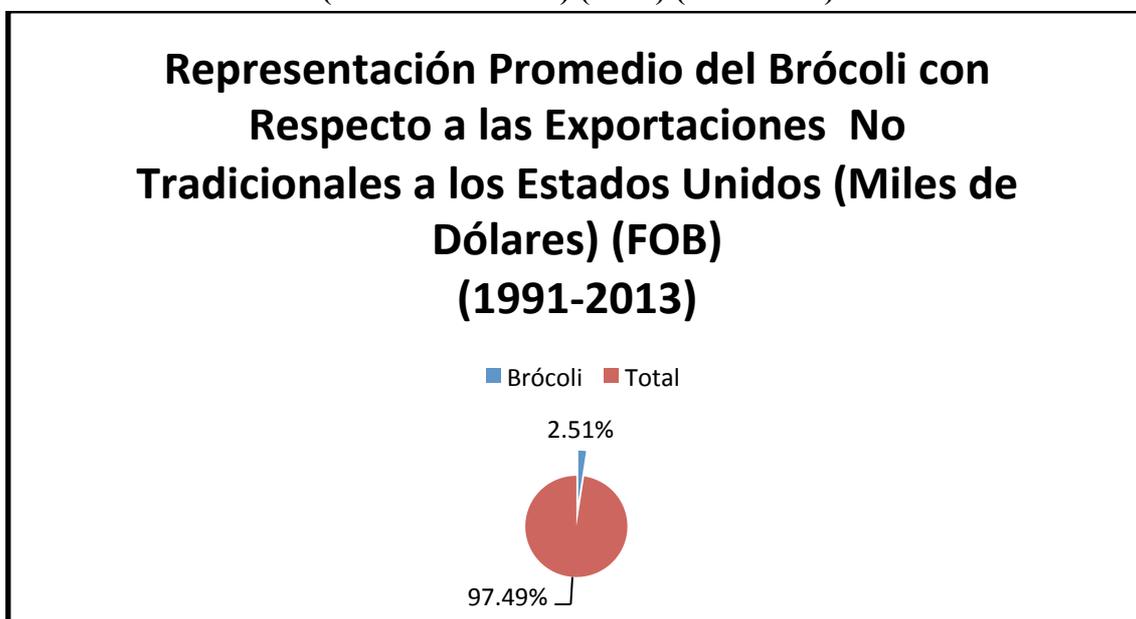
**Tabla 10 Representación Porcentual del Brócoli con Respecto a las Exportaciones
No Petroleras a los Estados Unidos
(Toneladas) (2002-2013)**

Exportaciones a los Estados Unidos (Toneladas)			
Año	Exportaciones No Petroleras	Exportaciones de Brócoli bajo ATPDEA	Porcentaje Exportaciones de Brócoli ATPDEA
2002	1,942,773.81	7,015.85	0.36%
2003	1,905,775.97	10,789.76	0.57%
2004	2,216,824.76	13,330.35	0.60%
2005	2,012,635.33	12,499.67	0.62%
2006	1,995,861.87	18,699.41	0.94%
2007	1,914,022.94	24,641.44	1.29%
2008	1,730,139.54	21,610.85	1.25%
2009	1,868,591.62	20804.42	1.11%
2010	1,715,604.67	20512.86	1.20%
2011	1,772,648.88	20905.43	1.18%
2012	1,673,198.77	20667.95	1.24%
2013	1,551,787.25	3,244.73	0.21%

**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

La importancia del brócoli es tal que este producto ecuatoriano ha llegado a representar el 6,2% de las importaciones estadounidenses de este bien, de acuerdo a las estadísticas de Trademap.org. Si bien el principal país del cual Estados Unidos adquiere este producto es México, hay que tomar en cuenta que la cercanía de los mercados, además de los acuerdos y buena relación existente entre las partes es un plus para el intercambio de bienes y servicios. Por otro lado cubrir una parte significativa de un mercado gigantesco es un gran logro para la industria nacional, pues el brócoli al no ser un producto tradicional de exportación ha llegado a ganarse su espacio en la industria nacional. Toda esta situación positiva encontrada se debe a que la ATPDEA funcionó como un verdadero impulsador de varias industrias que durante algunas décadas no habían podido despegar y posteriormente exportar sus productos.

Gráfico 6 Representación Porcentual del Brócoli con Respecto a las Exportaciones No Tradicionales a los Estados Unidos (Miles de Dólares) (FOB) (1991-2013)



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Gráfico 7 Representación Promedio del Brócoli con Respecto a las Exportaciones No Tradicionales a los Estados Unidos (Toneladas) (1991-2013)



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Con la inminente y posterior finalización de la ATPDEA la industria del brócoli comenzó a presentar declives en sus exportaciones, pues la incertidumbre juega un rol importante dentro de la planificación que las distintas empresas deben realizar para generar estabilidad constante en el tiempo la cual les permita funcionar y continuar con sus actividades manteniendo rentabilidad.

Gracias a la estabilidad de clima y condiciones de cosecha que el brócoli posee dentro del Ecuador, la industria del brócoli creció en su producción un 7,7% anual desde 2013, de acuerdo a un estudio realizado por la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana. Con cada uno de estos detalles y estadísticas podemos ver el impacto que las preferencias dentro del sector. Pues tanto su crecimiento productivo, la generación de empleo y el incremento en su oferta exportable han marcado un antes y un después para este tipo de bienes que se habían encontrado algo olvidados.

2.3 Exportaciones de brócoli en el periodo Junio 2008 – Junio 2013

Las exportaciones de brócoli han tenido un incremento desde que la ATPDEA comenzó a brindarle preferencias arancelarias a este producto, sin embargo, la tendencia no se ha mantenido para desgracia del Ecuador. Existen 3 empresas que se distribuyen entre sí la exportación de este producto, Nova, Ecofroz y Proverfrut, de acuerdo con la Cámara de Comercio Ecuatoriano Americana, las cuales se encuentran ubicadas en la Región Sierra. A pesar de ser el segundo producto no tradicional más importante de la Sierra, y haber venido teniendo un buen desempeño comercial, en los últimos años se comenzaron a notar cambios negativos dentro de su exportación. Pero dichas alteraciones se hacen más notorias con su principal mercado consumidor, los Estados Unidos, pues el peso de la ATPDEA para este producto es notorio.

La inminente finalización de estas preferencias comenzó a tener un efecto negativo dentro de esta industria, pues la especulación sobre la situación hace que actividades como la planificación productiva, comercial y administrativa comiencen a presentar falencias. Como se puede observar en el Gráfico No. 9 en los últimos años las exportaciones de brócoli comenzaron a disminuir en valores superiores al 50%. Una situación preocupante.

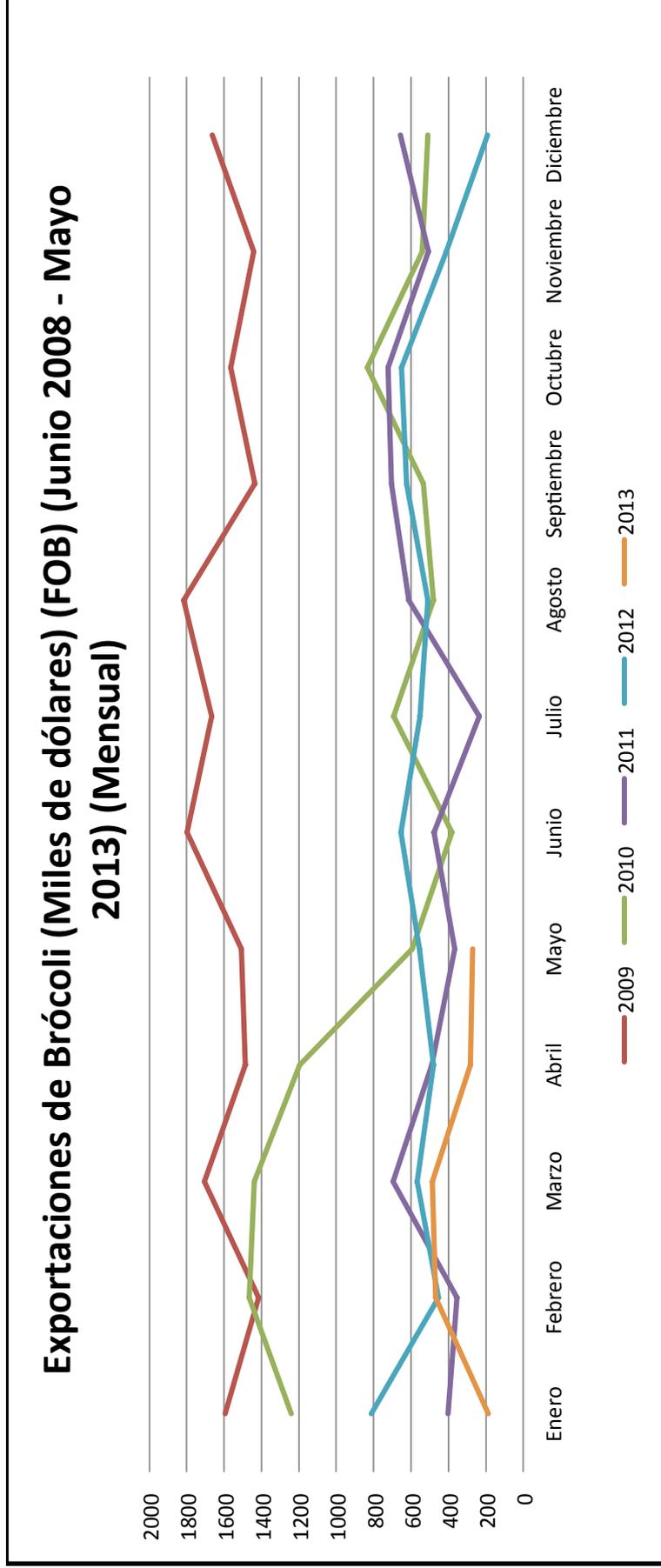
Se ha tomado al mes de Junio como base para el análisis, dado que en dicho mes se presentó la renuncia a la ATPDEA por parte del Ecuador, además de fijar la fecha como punto de un análisis anterior y posterior a la decisión tomada por parte del gobierno ecuatoriano. Al no poseer una buena relación con nuestro principal socio comercial, tanto el precio como la cantidad del producto enviado se han visto afectados.

El brócoli no muestra un patrón claro en cuanto a sus exportaciones se refiere, si bien existe una similitud entre los miles de dólares (FOB) vendidos y las toneladas exportadas, esto no refleja que el comportamiento del producto en el mercado haya sido constante. Por otro lado si nos dice que el precio del producto se mantuvo aparentemente estable.

La demanda del producto es muy importante, pues esto hace que el brindar un criterio más objetivo sea posible. De acuerdo a las importaciones de brócoli por parte de los Estados Unidos, el consumo mediante esta actividad no presenta estabilidad, pues la alternancia de la cantidad de producto importado aumenta y disminuye durante los últimos años. Con ello podemos mencionar que si bien el Ecuador contaba con la ATPDEA como impulsor de esta industria, el mercado de los Estados Unidos no era constante en la demanda de este bien, lo cual se ve reflejado en el Gráfico No. 9. Debido a la alternabilidad de la demanda y la no tan poderosa industria ecuatoriana, no se ha podido mantener una regularidad dentro de las exportaciones de brócoli, lo cual contrasta con el crecimiento productivo que si ha presentado este producto.

Es Octubre el mes que presenta un mayor nivel de exportaciones en cuanto a miles de dólares (FOB) se refiere, sin embargo, no muestra regularidad durante los años análisis, lo cual muestra que la tendencia de un consumo irregular se mantiene durante todo el lapso de la venta del producto. Este efecto puede ser generado por la necesidad de cubrir altas demandas de este producto en los meses de noviembre y diciembre debido a fiestas de importancia nacional y gran consumo de alimentos. Ya que el tiempo de transito de este producto es de 15 días, sin embargo, hay que considerar el tiempo de llegada del producto del puerto a la vitrina. Por lo cual se está hablando de un mes de tiempo de transito estimado hasta el consumidor final. Por otra parte, el mes de Mayo se convierte en el mes en el cual las exportaciones presentan menores ingresos, haciendo de este el pico negativo de la gráfica.

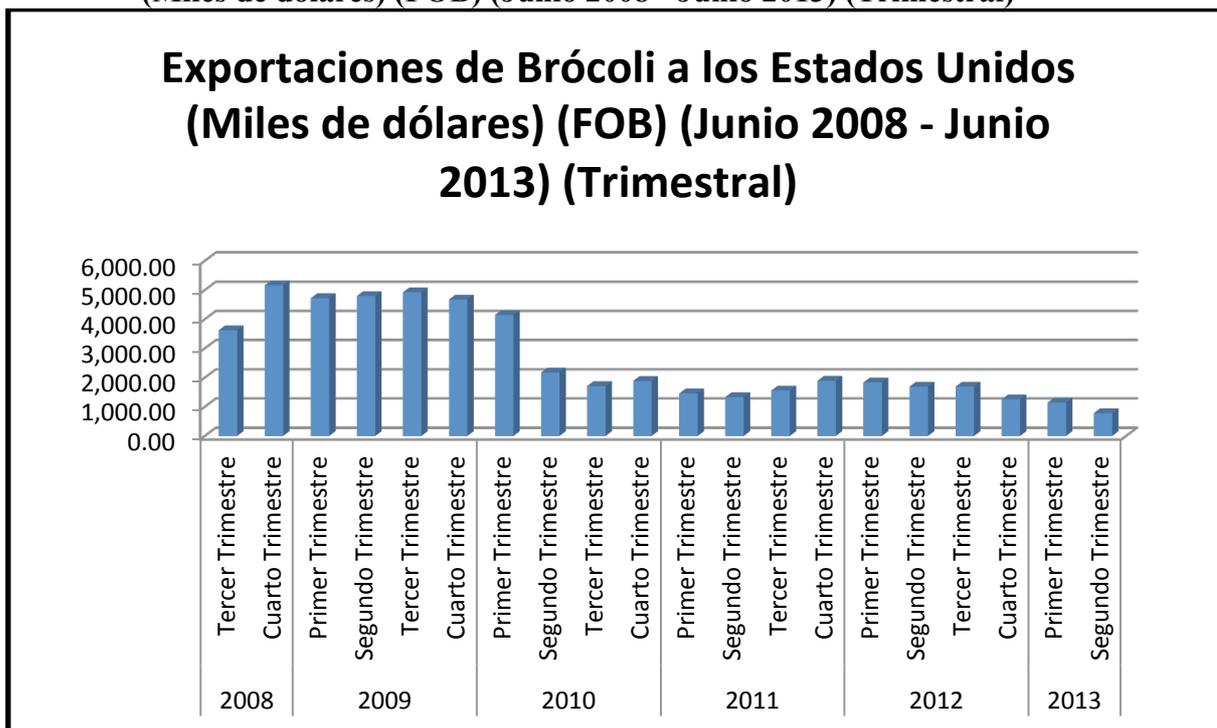
Gráfico 8 Exportaciones de Brócoli
 (Miles de dólares) (FOB) (Enero 2009 - Mayo 2013) (Mensual)



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.

A pesar de las distintas fluctuaciones de la demanda de los Estados Unidos, Ecuador ha presentado un cambio drástico en las exportaciones de este producto con respecto a su principal mercado consumidor. Esto refleja que el comercio bilateral entre estos Estados si se ha visto afectado por las decisiones del gobierno nacional.

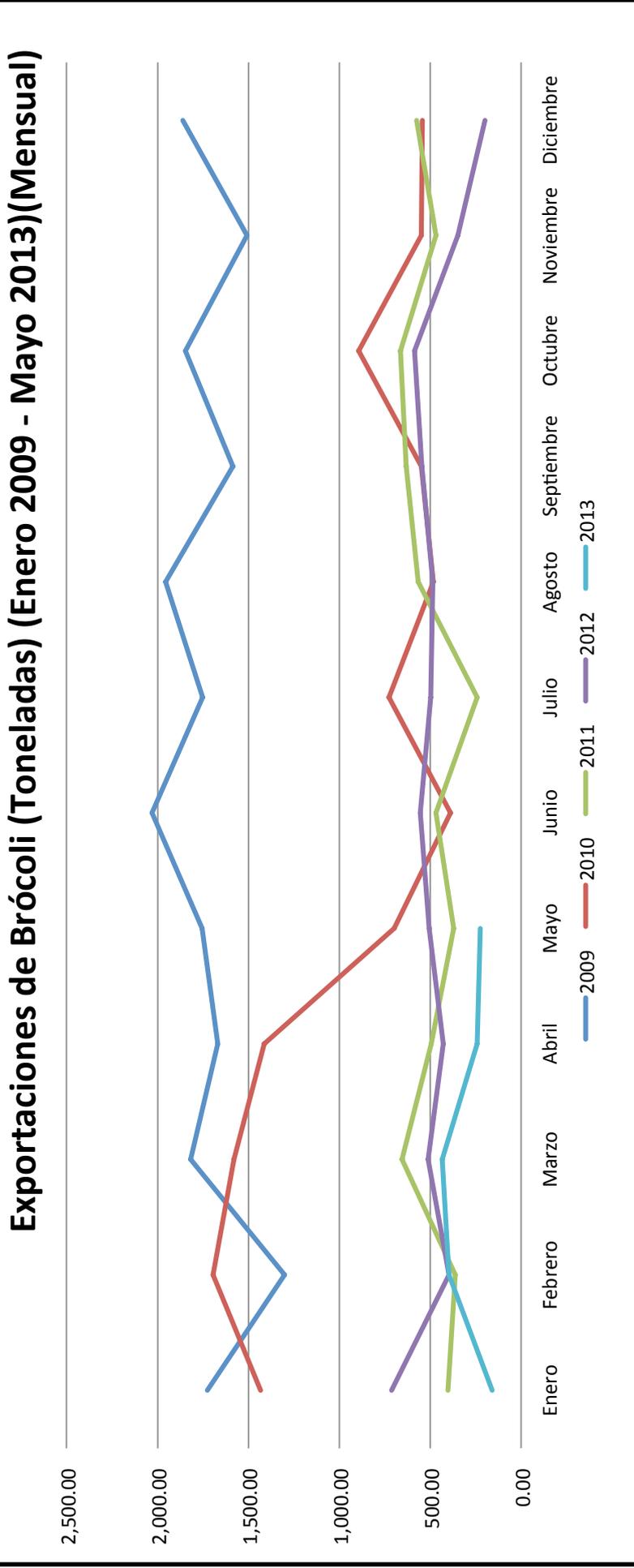
**Gráfico 9 Exportaciones de Brócoli a los Estados Unidos
(Miles de dólares) (FOB) (Junio 2008 - Junio 2013) (Trimestral)**



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Si se agrupa los meses por trimestres podemos ver que el cuarto trimestre es el conjunto de meses en los cuales las exportaciones son mayores, sin embargo, y debido a la irregularidad del mercado del brócoli los valores no llegan a presentar estabilidad, ya sea en su crecimiento o en su relación con otros trimestres (Gráfico No. 10). Por otra parte, no se puede hablar de un trimestre con un menor nivel de exportaciones, pues la misma irregularidad hace que la sumatoria de cantidades exportadas favorezca o no a las distintas agrupaciones en las series de años de estudio. Por lo cual se concluye que existe estacionalidad para la exportación del brócoli.

Gráfico 10 Exportaciones de Brócoli a los Estados Unidos
(Toneladas) (Enero 2009 - Mayo 2013) (Mensual)



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.

Durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre es el periodo donde se presenta un crecimiento en las exportaciones. Sin embargo, no se puede decir que en todos los años se haya mantenido el mismo comportamiento, ya que en 2009, el comportamiento de las exportaciones tiene muchas fluctuaciones, hay que tomar en cuenta que la reciente que atravesaba los Estados Unidos en aquel periodo influyo en la demanda de los bienes, haciendo que se priorizara el consumo de los más indispensables.

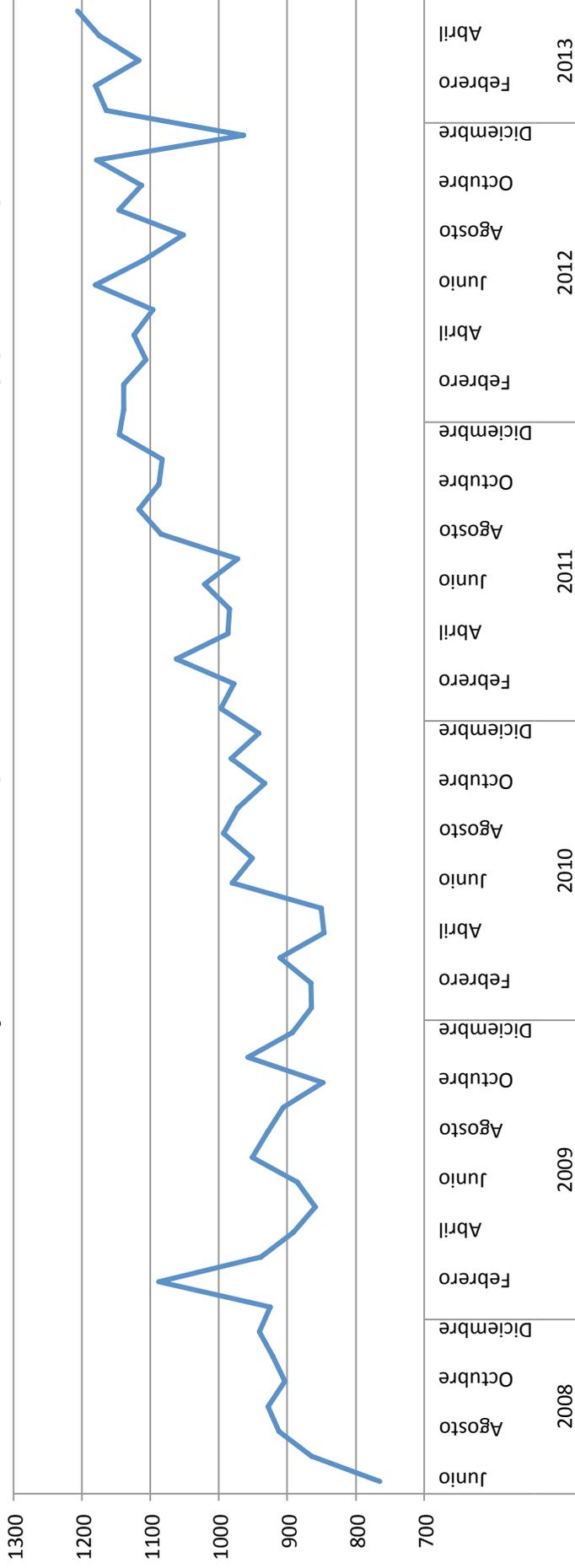
Con la irregular en las exportaciones presentada en los últimos años, el mercado del brócoli se ve poco prometedor. Pues hasta el año 2007 las cantidades exportadas habían presentado una tenencia de crecimiento, pero desde 2008 la situación comenzó a mostrarse adversa. A pesar de que hubo rondas de negociación para extensión del tiempo de duración de la ATPDEA, los grupos de poder de los Estados Unidos y la mala relación existente entre los dos gobiernos relacionados comenzaron a tener efectos notorios en la industria ecuatoriana.

Como se puede observar en el Gráfico No. 10 la cantidad en toneladas de brócoli exportadas sufrió en mismo impacto generado por la irregularidad de la demanda. Si pudiéramos superponer las exportaciones en miles de dólares (FOB) sobre las exportaciones en toneladas podríamos notar que el comportamiento de las variaciones en cuanto a incremento y decrementos es similar. Lo cual dice que a pesar de existir una demanda con gran variabilidad su accionar no llegó a influir directamente en el precio del producto. Pues generalmente y de acuerdo a la ley de la demanda, a mayor precio es menor la cantidad demanda, lo cual no sucede en esta situación.

Sin embargo, el precio del brócoli si ha mantenido cambios durante el lapso que ha sido exportado, ya que se presentaron varios meses en los cuales este valor se vio incrementado y disminuido. Los meses de Febrero 2009 y Enero 2013 fueron los meses en los cuales se presentó un mayor incremento en el precio del producto, llegando a registrarse un incremento del 17,59% y 20,86% respectivamente. Cabe destacar que el mes de Febrero es el cual ha presentado menos variabilidad en cuanto al comportamiento del precio del producto con respecto a los distintos Eneiros que le han precedido durante los años de análisis.

**Gráfico 11 Precio del Brócoli por Tonelada a los Estados Unidos
(Junio 2008 - Junio 2013) (Mensual)**

Precio del Brócoli por Tonelada (Junio 2008 - Junio 2013) (Mensual)



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J**

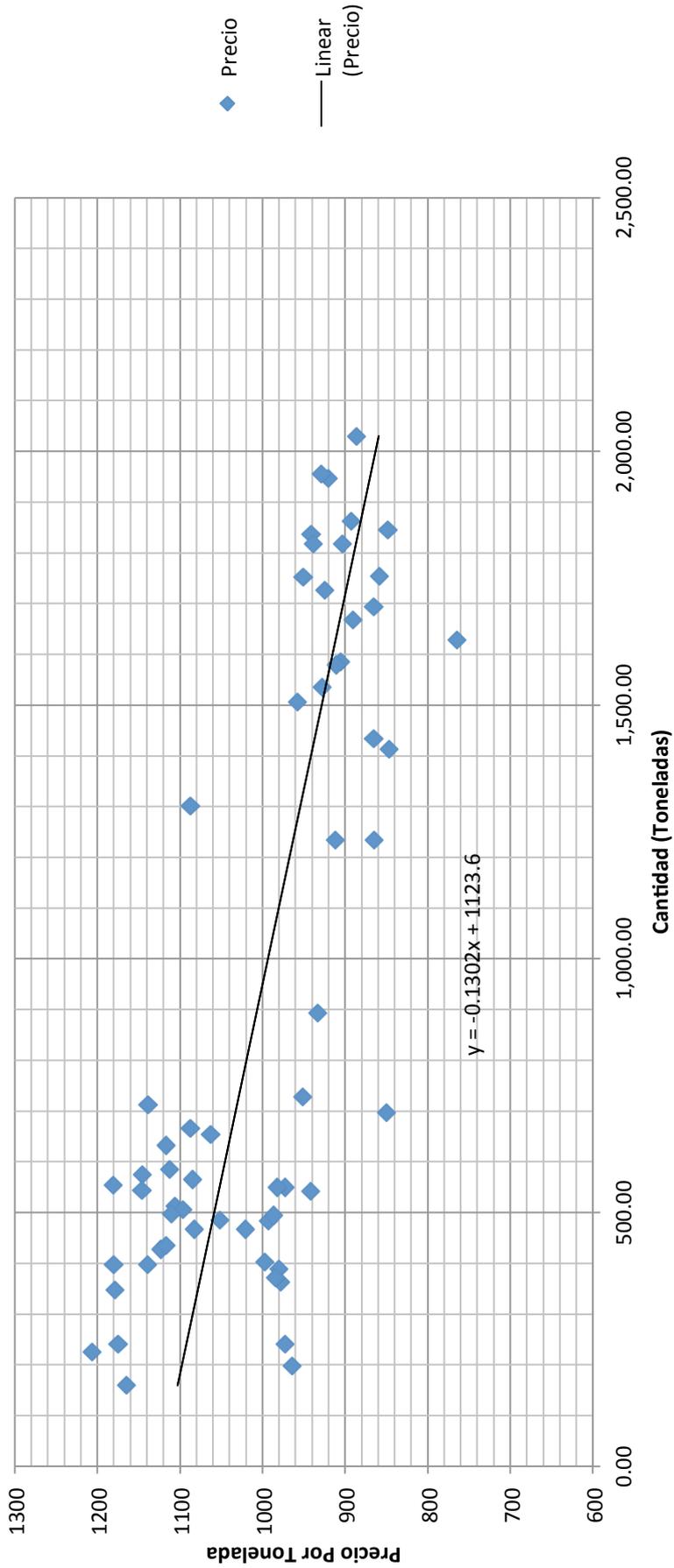
Por otro lado, los meses de Marzo 2009 y Diciembre 2012 fueron los meses en los cuales se presentó la mayor disminución del precio del brócoli, cabe mencionar se ha tomado el precio por tonelada exportada para el análisis. En dichas ocasiones la disminución fue del 13,72% y 18,26% respectivamente. A pesar de que el mes de Octubre es considerada como la fecha en la cual se presentaron mayores cantidades de exportaciones en miles de dólares (FOB), hay que mencionar que esta misma fecha de todos los años de análisis es en la cual se presentaron disminuciones en el precio del brócoli ecuatoriano.

Por ello, se entiende que durante los meses de Octubre de cada año del periodo analizado la cantidad de producto exportado fue mayor de manera porcentual con respecto a los demás meses. Estos incrementos o disminuciones porcentuales no quieren decir que el precio del brócoli haya fluctuado de manera inestable, como todo bien o servicio presenta alteraciones dependiendo de las circunstancias por las cuales atraviese en el mercado en el cual se desenvuelve. Cabe mencionar que durante los años de análisis el precio ha variado desde 764.7 a 1206 dólares por tonelada.

Para tener una mejor perspectiva de la disminución de las exportaciones de brócoli, se puede comparar los 3 últimos años de análisis con el año 2009. Entre junio de 2009 y mayo de 2010 presentan un total exportado de 17 321,30 dólares (FOB) mientras que la sumatoria de los años subsiguiente presenta un total exportado de 18 349,65 dólares (FOB), lo que nos muestra que las exportaciones de los últimos años son tan solo 6,61% superior con respecto al primer periodo mencionado. Generando un bajón promedio de los últimos años de un 64,7% en las exportaciones con respecto al año 2, el cual es el último con una gran regularidad de las exportaciones realizadas bajo la ATPDEA.

Gráfico 12 Precio del Brócoli por Tonelada Demandada
(Junio 2008 - Mayo 2013)

Gráfica de la Demanda de Brócoli por parte de los Estados Unidos (Miles de dólares) (FOB) (Junio 2008 - Mayo 2013)



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.

Como se puede observar, el comportamiento de este producto ha sido irregular, las cantidades exportadas como el precio del producto exportado han sufrido cambios. Si bien las cantidades exportadas han venido disminuyendo en los últimos años, el precio del producto no se ha visto afectado en sí. Sin embargo, de acuerdo a la demanda encontrada, se puede decir que por cada 13 centavos menos en el precio de la tonelada de brócoli, se llega a vender una tonelada más. Además, que el precio máximo de venta de una tonelada de este producto es de 1123.6 dólares.

Cabe destacar que durante todo el periodo analizado el brócoli ecuatoriano se encontraba exento del pago de aranceles, lo cual afecta directamente a que el producto obtenga mayores ventajas frente a sus competidores, y de igual manera represente un producto con potencial de ser aprovechado por la industria ecuatoriana. Todas las irregularidades presentadas llegaron a afectar al sector del brócoli, pues el aparente comportamiento favorable del mercado de este producto hasta el 2010 no llegó a ser así, y los datos lo corroboran, mostrándonos el cambio drástico de los últimos años.

Conclusión

La crisis económica que ha sufrido el principal mercado de consumo del brócoli nacional, es entre otros factores ya mencionados, el causante de la caída de la demanda de este producto, esto se hace más notorio si se compara las importaciones de los Estados Unidos con otros países que consumen el brócoli ecuatoriano, los cuales no presentan un comportamiento similar. Además de haberse visto disminuido el crecimiento que las exportaciones de este producto estaban presentando, gracias a las preferencias arancelarias. Por ello la representatividad del brócoli para el gobierno se hizo más notoria, pues consiguió que el Estado ecuatoriano comenzara con la búsqueda de mercados alternativos y nuevas soluciones para que no se viera afectado en mayor medida este sector.

Capítulo 3. Análisis de las exportaciones de brócoli durante el periodo Junio 2013 – Diciembre 2014 sin la ATPDEA

Introducción

Tras el anuncio del gobierno ecuatoriano de renunciar a las preferencias brindadas por los Estados Unidos, el sector productor-exportador se mostró preocupado, pues sus actividades se verían modificadas en función de las nuevas condiciones del mercado. Mientras tanto el papel del Estado ecuatoriano se vuelve fundamental para mantener y posteriormente mejorar las oportunidades comerciales con las que contaban miles de productos nacionales frente a sus competidores internacionales.

3.1 Cambios presentados a partir de la finalización de la ATPDEA en las exportaciones de brócoli

Con la renuncia de la ATPDEA por parte del gobierno ecuatoriano, las distintas industrias hicieron aún más evidente su preocupación por la decisión tomada. Los productos ecuatorianos comenzaron a ser sujetos de nuevos aranceles, los cuales modificaron su mercado. La situación del empleo generado por el sector del brócoli se convirtió en uno de los principales puntos de incertidumbre, pues de acuerdo con las empresas productoras y exportadoras de este producto se han generado 19 702 empleos directos e indirectos, los cuales favorecen a 3940 familias de igual manera para 2011. Para dichas empresas el temor se ha hecho grande, ya que prevén que sin la ATPDEA se llegue a perder un 50% de los empleos de manera paulatina.

El principal cambio presentado es la imposición arancelaria del 14,9%, el cual comenzó a modificar al sector del brócoli, esto se ve reflejado dentro de las cifras de exportación de este producto ecuatoriano a los Estados Unidos (Gráfico 13). Por esta razón el sector se muestra preocupado, Rodrigo Darquea Gerente de Ecofroz mediante una entrevista al diario la Hora de Quito, manifiesta que más allá de los incentivos o compensaciones que el gobierno pueda brindar, lo que en realidad se limita es la oportunidad de crecer en el

mercado estadounidense. Además de asegurar que los competidores principales como Guatemala y México están al asecho para conseguir nuevos clientes. Esto conllevaría a que el producto ecuatoriano quede desplazado.

Sin embargo, no todo se ha vuelto negativo, el ejemplo más sobresaliente lo pone la empresa NOVA, la cual ha visto la nueva imposición arancelaria como una forma de buscar nuevos mercados y ampliar los destinos para su producto. Esta empresa se ha abierto camino en los Emiratos Árabes Unidos, Xavier Hervas Presidente de NOVA aplaude el rol que el Ex Ministerio de Comercio Exterior tuvo dentro de la consecución de este nuevo mercado. Pues para Hervas, el papel del ministerio fue clave dentro del proceso de negociación llevado a cabo, ya que con la ampliación del proceso productivo y el apoyo estratégico obtenido por parte de este organismo, lograron generar más confianza frente al mercado internacional. De igual forma no han dejado de trabajar en sus mercados ya logrados, ya que ven que destinos como Japón se han convertido en los principales compradores de su producto luego de la pérdida de mercado sufrida en los Estados Unidos.

Si bien han existido modificaciones dentro del sector del brócoli, estos cambios no han llegado a ser notorios con facilidad, pues la exención de impuesto y la ley de incentivos y certificados de abonos tributarios han comenzado a funcionar para este sector. Sin embargo, las cifras de exportación de este producto muestran que aún no se ha generado un impulso para este sector, tan solo se ha tratado de mantener el nivel del mercado en los últimos años. Lo cual ha hecho que no se genere un índice elevado de desempleo dentro de las empresas productoras-exportadoras de brócoli, pues se temía que la falta de la ATPDEA comience a desestabilizar las empresas.

3.2 Exportaciones de brócoli en el periodo Junio 2013 – Diciembre 2014

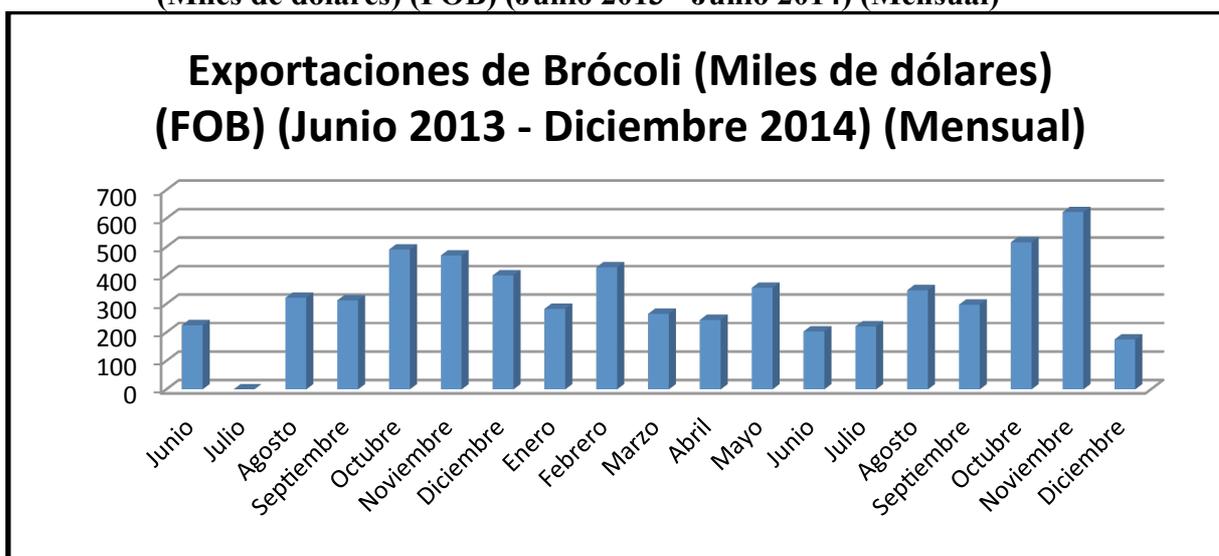
Una vez hecha efectiva la renuncia de la ATPDEA de manera unilateral por parte del gobierno ecuatoriano las exportaciones nacionales comenzaron a mostrar modificaciones. Si bien se comenzó a trabajar sobre nuevas formas de impulsar las exportaciones que habían contado con incentivos hacia los Estados Unidos, no se ha

podido recuperar el nivel que dichas exportaciones alcanzaban en años anteriores, un claro ejemplo son las exportaciones de brócoli, las cuales desde 2010 empezaron a mostrar disminuciones.

Este producto es uno de los principales afectados por la finalización de la ATPDEA, sin embargo, el efecto comenzó a notarse antes que dicha decisión fuese tomada. La incertidumbre generada empezó a tener influencia dentro de este sector, llegando a mostrar disminuciones considerables en las exportaciones. A partir del mes de Julio de 2013 el Ecuador comenzó a regirse bajo nuevos aranceles, y su peso dentro de la figura económica de cada producto se hizo notorio.

En el mes de Julio de 2013, las exportaciones de brócoli no se dieron, pues el precio del producto se vio modificado por el incremento arancelario, y con el aun desconocimiento pleno sobre las medidas a tomar para impulsar las industrias afectadas por parte del gobierno ecuatoriano (Gráfico 13). Este efecto negativo no se mantuvo, y para beneficio de los productores-exportadores de brócoli la situación cambio, pues para Agosto de 2013 las exportaciones habían comenzado a generar mejores ingresos. En Agosto de 2013 se presenta un incremento del 29,99 % de las exportaciones con respecto al último mes con ATPDEA (Junio 2013). Durante los meses subsiguientes la situación no varía mucho, pues la irregularidad del mercado del brócoli presentada a lo largo de los años se convirtió en una constante.

**Gráfico 13 Exportaciones de Brócoli a los Estados Unidos
(Miles de dólares) (FOB) (Junio 2013 - Junio 2014) (Mensual)**



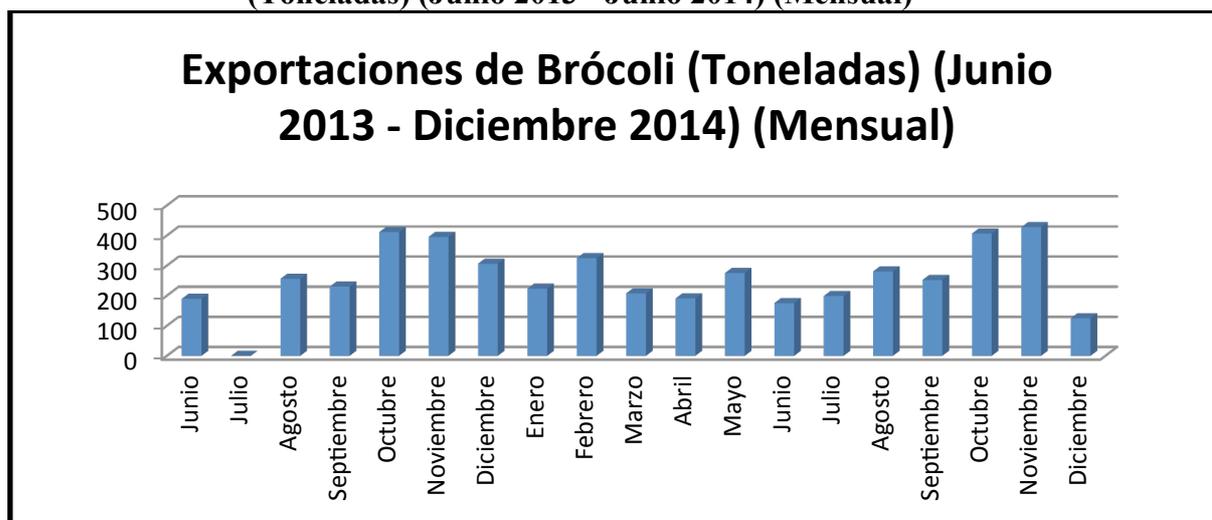
**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Dentro de las exportaciones de este producto, el mes de octubre de 2013 constituye una vez más el mes en el cual se realizaron con mayor fuerza. Sin embargo, el nivel exportado no pudo mantenerse, todo lo contrario durante los 3 meses subsiguientes presentaron disminuciones. A pesar de los cambios generados dentro del sistema de exportaciones, la no estacionalidad de los envíos de brócoli se mantuvo.

Tanto las exportaciones en miles de dólares (FOB) como en Toneladas han mostrado un comportamiento similar, por lo cual se puede hablar de una aparente estabilidad del precio del producto. Sin embargo, si se han presentado cambios en cuanto a precio se refiere, siendo los meses de Diciembre y Septiembre los que presentan un mayor incremento en este tema, 9,84% y 7,93% respectivamente. De igual manera los meses que han mostrado una mayor disminución del precio del brócoli por toneladas son Octubre y Junio, presentando un cambio de 11,98% y 10,55% respectivamente.

Como se puede ver, el mes de Octubre presenta mayor notoriedad frente a los demás del periodo de análisis, pues fue el mes que se registró un mayor nivel exportado tanto en miles de dólares (FOB) y mayor cantidad en toneladas, esto a pesar de ser el mes en el cual el producto tuvo el tercer precio más bajo por tonelada exportada dentro del periodo Junio 2013 – Junio 2014.

**Gráfico 14 Exportaciones de Brócoli a los Estados Unidos
(Toneladas) (Junio 2013 - Junio 2014) (Mensual)**



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Si se realiza una comparación del primer año sin la ATPDEA y el último año con estas concesiones podemos ver que si han existido variaciones razonables. Pues el primer año de exportaciones presenta una disminución del 28,2% con respecto al último año bajo ATPDEA, hay que tomar en cuenta que el mes de Julio de 2013 no se realizaron exportaciones, lo cual modifica las cantidades de cada año. Por esta razón y para un mejor análisis, retiramos el mes de Julio de 2012, y vemos que la diferencia es del 19,82% entre los años analizados.

El precio por tonelada promedio del último año con ATPDEA fue 11,06% menor al del primer año sin las concesiones, sin embargo, eliminando el mes de Julio de 2013 (debido a que no se registraron exportaciones) y el mes de Julio de 2012, podemos ver que la diferencia es mayor. Pues el primer año sin las preferencias presenta un precio por tonelada promedio superior en un 20,93% con respecto al último año con ATPDEA,

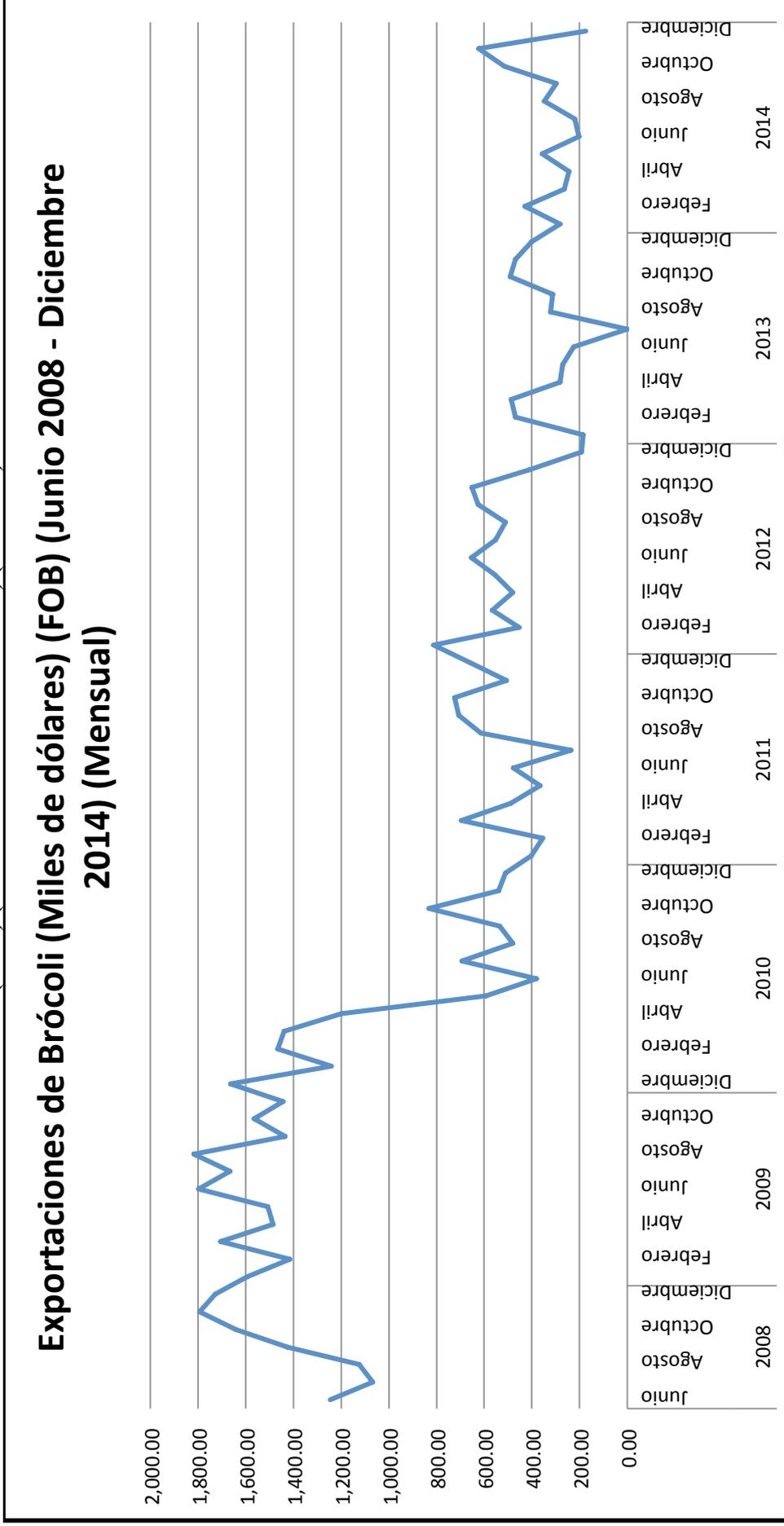
por esta razón se concluye que el precio del producto si se ha visto afectado por la imposición arancelaria. Ya que se ha llegado a exportar menores cantidades con un precio mayor, y a pesar de aquello no se ha podido recuperar el nivel exportado por este sector. Esto recrudece aún más en la industria, dado que no se puede detener el cultivo de este y otros productos por la disminución de la demanda por la falta de competitividad de nuestros bienes, lo que nos llevará a una pérdida de mercado y producto.

De igual forma y como un efecto directo de la situación del brócoli nacional, se puede ver que para el periodo Junio 2013 – Junio 2014, las representación de este producto dentro de las exportaciones no tradicionales es del 0,33%, lo cual dista mucho del 1,4% obtenido en el periodo Junio 2010 – Junio 2011 fecha en la cual se mantenían buenos niveles de exportación. Esto dice que la representatividad de este producto a disminuido en un 76,43% con el pasar de los últimos años.

Estas diferencias de exportaciones muestran que a pesar de las medidas tomadas por parte del gobierno como organización que promueve la economía del país, no ha tenido el efecto deseado, pues las exportaciones de brócoli no han presentado una recuperación al nivel de los últimos años de la primera década del siglo XXI.

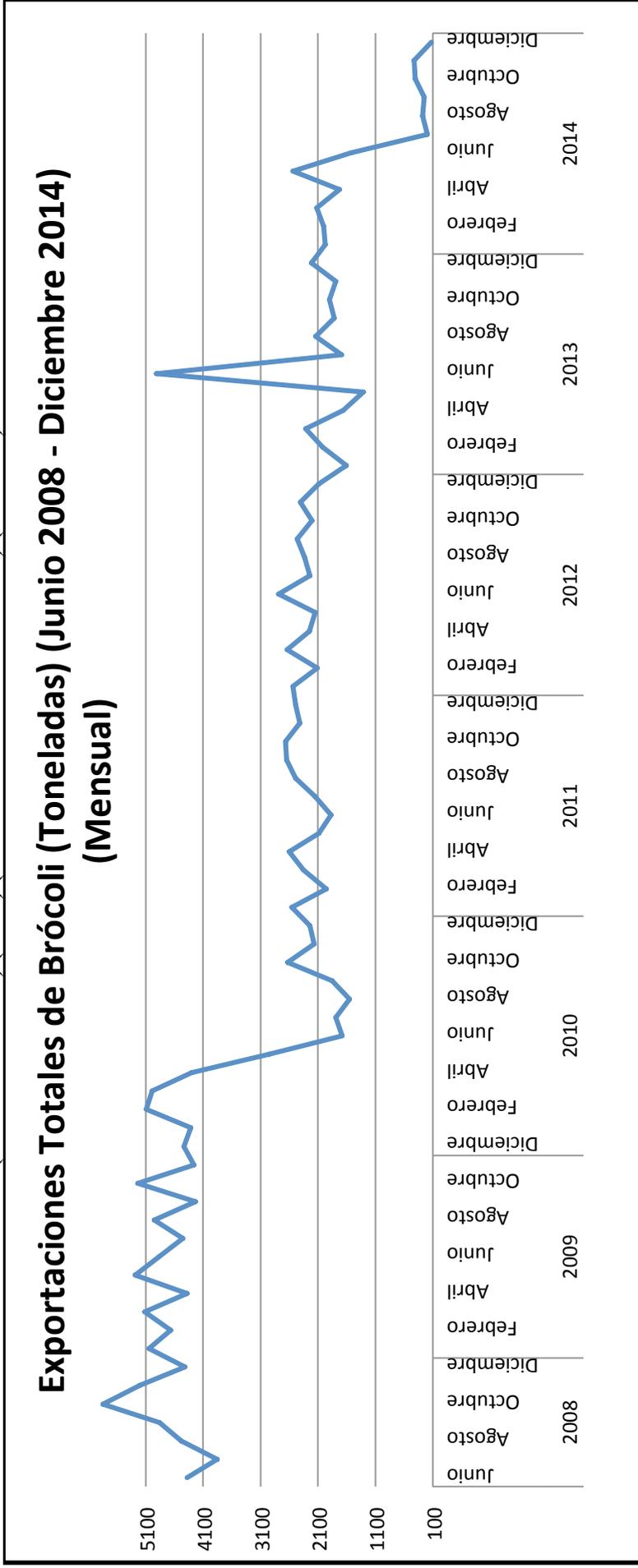
Este efecto de deterioro en las exportaciones de brócoli se hace más visible dentro del Gráfico 15, en el cual se puede apreciar el declive desde 2008 hasta el 2014. Sin embargo, cabe mencionar que el mes de octubre sigue siendo el más importante dentro de las estadísticas anuales de este producto. Igualmente se puede ver de mejor manera como las exportaciones de 2014 no han llegado a recuperarse, no han podido igualar uno de los años más bajos en cuanto a esta actividad se refiere como lo fue el 2013.

Gráfico 15 Exportaciones de Brócoli a los Estados Unidos (Miles de dólares) (FOB) (Junio 2008 - Diciembre 2014) (Mensual)



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

**Gráfico 16 Exportaciones Totales de Brócoli a los Estados Unidos
(Miles de dólares) (FOB) (Junio 2008 - Diciembre 2014) (Mensual)**



**Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado Por: Landy Andrade Fernando J.**

Por otra parte, en el Gráfico 15, se puede ver como existe un comportamiento similar del total de exportaciones a los distintos destinos con las exportaciones a los Estados Unidos. Pues al ser nuestro principal mercado comprador por varios años, no puede pasar desapercibido su aporte. Sin embargo, durante los dos últimos años el comportamiento de las exportaciones totales no es igual, pues la diversificación de mercados juega un papel importante, lo que hace que las exportaciones parezcan no haber sido afectadas. Mercados como Japón o Alemania han comenzado a incrementar la demanda de este producto, a pesar de aquello las exportaciones no se han podido recuperar en un nivel favorable.

3.3 Medidas tomadas por parte del gobierno al finalizar la ATPDEA

Con la finalización de la ATPDEA el gobierno ecuatoriano comenzó a mostrar alternativas frente a la decisión tomada, pues de ella dependen miles de ecuatorianos que se veían beneficiados de la relación comercial existente entre Ecuador y los Estados Unidos. Es por ello que se presentó la implementación de medidas favorables para los productores-exportadores ecuatorianos, las más importantes la Ley Orgánica de Incentivos Para el Sector Productivo y la exoneración del pago del impuesto a la renta a este sector (Brócoli).

La primera forma ha comenzado a funcionar casi inmediatamente finiquito la ATPDEA, y se encarga de brindar incentivos o subsidios para los productores exportadores. Sin embargo, la forma de establecer la ayuda que se brindara por parte del gobierno no queda completamente clara dentro de dicha ley. Un claro ejemplo se puede encontrar dentro del artículo 7, ya que en él se habla de brindar ayuda mediante los abonos tributarios a “(...) los exportadores cuyo nivel de acceso a un determinado mercado hayan sufrido una desmejora, ya sea por cambios en los niveles arancelarios o imposición de sanciones unilaterales (...)”. Sin embargo, no se habla cómo o cuánto será considerada una desmejora para que los productores-exportadores puedan acceder a esta ayuda, ya que de acuerdo al art. 6 de las misma ley, El Comité Administrativo de La Ley de Abono Tributario será el encargado de establecer quienes serán aptos para acceder a este beneficio, una vez más sin haberse establecido parámetros claros para el cumplimiento de los requerimientos por parte de las empresas.

“Art. 14.- Los Certificados de Abono Tributario podrán utilizarse para cancelar cualquier obligación tributaria con la Administración Pública Central e Institucional o aquellas contraídas con instituciones del sistema financiero público, a excepción de: tasas por servicios prestados, regalías y otras contribuciones que deba percibir el Estado en lo que tenga relación con la actividad minera y de hidrocarburos.”

En el art. 14 de la ley se menciona como procederá la utilización del abono tributario, sin embargo, también se han dispuesto condiciones bajo las cuales los usuarios de este beneficio deberán actuar en caso de que las operaciones que contemplan el proceso de exportación llegasen a sufrir contratiempos. El art. 19 habla de que en caso de ser devuelta la mercadería exportada de manera de total o parcial, el abono tributario obtenido deberá ser devuelto por parte de la empresa de igual forma al monto de la devolución realizada. Si bien este punto favorece al gobierno, ya que no llegarían a perder la ayuda que estarían brindando, se convierte en negativo para las empresas que se habrían beneficiado del abono tributario, ya que de no efectuarse la operación comercial de manera exitosa, estas contraerían una deuda con el gobierno.

En cuanto a la exoneración del pago del impuesto a la renta al brócoli se da ya que la Ley de Régimen Tributario Interno menciona que “en situaciones puntuales en los que subsectores de la economía hayan sufrido una drástica disminución de sus ingresos, el Presidente de la República podrá reducir o exonerar el valor del anticipo del Impuesto a la Renta establecido al correspondiente sector o subsector”.

La exoneración es del 100% del impuesto a la renta, y esta es una forma de disminuir las desventajas comerciales con las que ahora cuenta el sector del brócoli, por otro lado, no se conoce si esta medida será permanente, o bajo qué criterios funcionara a la largo del tiempo, pues de mejorar la situación de las exportaciones de este producto, se entendería que dicha exoneración dejase de estar vigente o se dé la disminución del porcentaje exonerado.

Ahora, si bien la Ley Orgánica de Incentivos Para el Sector Productivo y la exoneración del pago del impuesto a la renta se muestran favorables para los productores ecuatorianos podrían llegar a ser objeto de denuncia por países competidores con los productos nacionales exportables. Pues de acuerdo al artículo *Dumping, Antidumping y Fundamentos del Antidumping*, los subsidios o incentivos podrían llegar a confundirse con dumping, ya que de acuerdo al autor de dicho artículo, Raúl J. Crespo, “Los subsidios de exportación pudieran generar situaciones de dumping, en la medida en que estos le permitan al productor aceptar precios menores en la exportación comparados con aquellos que le son rentables en el mercado doméstico, no obstante, esta situación no tiene necesariamente que producirse. En este sentido, es mejor que ellos sean considerados como auxilios o contribuciones gubernamentales en vez de dumping.” Esto podría llegar a ser probado por los competidores internacionales de los productos ecuatorianos, dado el caso que las empresas nacionales se estén beneficiando de esta forma, ya que sería una forma que podría llegar a utilizarse para compensar la pérdida de mercado sufrida en los últimos meses, luego de la finalización de la ATPDEA.

Conclusión

Como se ha podido observar, las exportaciones de brócoli se han visto afectadas, y no solo desde la renuncia de la ATPDEA, ya que la desestabilidad generada en los distintos sectores fue una situación que precedió la decisión tomada. La reacción del gobierno ecuatoriano no tardó, sin embargo, no ha sido totalmente efectiva su respuesta, pues el mercado del brócoli en este caso no ha podido recuperar el terreno logrado en años pasados. Claro está, que las medidas tomadas por parte del gobierno pueden ir mejorando, y adaptándose a las necesidades de los distintos sectores. Sin embargo, no se debe descuidar las buenas prácticas del comercio internacional, esto con el afán de evitar ser sujetos de denuncias o inconvenientes con otros Estados.

Conclusión

A lo largo de este análisis he visto como la ATPA ha jugado un rol fundamental dentro de la economía del Ecuador, pues desde la vigencia de las preferencias se comenzaron a sentir los cambios positivos. Con una relación comercial creciente entre los Estados Unidos y Ecuador, las preferencias arancelarias obtenidas se convirtieron en un motor para la joven industria nacional. Una vez renovadas las concesiones, y en esta ocasión bajo el nombre de ATPDEA, las oportunidades comerciales de nuestro país se vieron incrementadas, pues la oportunidad de incrementar la oferta exportable se encontraba inmejorable. Por ello varios productos, como el brócoli comenzaron a tener mejores días, pues ingresaban a unos de los mercados más importantes, sobretodo la oportunidad de afianzarse frente a nuestro principal socio comercial.

Con la finalización de este sistema de preferencias por parte del gobierno ecuatoriano de manera unilateral, los productores se mostraron angustiados, pues la pérdida de las preferencias sería perjudicial para todo el sector. En el caso de las exportaciones de brócoli esta problemática se vuelve más notoria, pues estas disminuyeron en más del 50% en los últimos años, además de verse frenado el crecimiento que el sector estaba teniendo.

La Ley Orgánica de Incentivos Para el Sector Productivo ha sido uno de los pilares sobre los cuales el Estado se ha posado, pues se utiliza este sistema como una forma de compensar la carencia de preferencias arancelarias. Los distintos productores-exportadores pueden hacer uso de este estímulo, sin embargo, no se han establecido criterios claros para que todos quienes se han visto afectados puedan acceder a estos nuevos beneficios. Este tipo de ayudas es gratificante para el Ecuador, ya que el brócoli representa alrededor del 4% de los productos exportables no tradicionales.

Claro está, que estos nuevos estímulos ya no vienen del exterior, pues ahora es el propio pueblo ecuatoriano el encargado de brindar los varios millones de dólares que costará

recuperar las ventajas perdidas. Por ello esta nueva ley, desde mi punto de vista debería ser transitoria, puesto que de no ser así se generaría un subsidio a las distintas industrias, lo cual generará una deuda más grande para el país. La idea es que la deuda gubernamental sea cada vez menor, generando inversión y no un excesivo gasto público.

A pesar de haberse creado esta ley, el sector del brócoli se ve beneficiado por la exoneración del pago del impuesto a la renta. Con todas estas ventajas presentadas para impulsar la producción y posterior exportación de los bienes nacionales, se debería precautelar una posible demanda internacional por parte de los Estados que compiten comercialmente con nuestro país, dado que el excesivo apadrinamiento por parte del gobierno nacional podría ser objeto de acusaciones de dumping.

Con las medidas tomadas, la situación para el brócoli se ha logrado mantener con respecto a los últimos años con la ATPDEA, sin embargo, no se ha podido mejorar la situación pues aún existe incertidumbre sobre el funcionamiento del sistema estatal. El efecto pre y post finalización de la ATPDEA sigue viéndose reflejado dentro de las cifras de las exportaciones realizadas a nuestro principal socio comercial. Sin embargo, con el pasar de los meses se podrá decir a ciencia cierta cómo han favorecido o no los estímulos generados dentro de la industria nacional.

De igual forma, se puede observar que el brócoli no posee una estacionalidad en cuanto a exportaciones se refiere, sin embargo, el mes de octubre es más representativo dentro de cada año, a pesar de aquello no tiene un nivel constante de exportación. Otro punto importante es la variabilidad del precio de este producto, el cual no posee una dirección de crecimiento o decremento constante. Un aspecto positivo es que países como Alemania y Japón se han convertido en focos de nuestras exportaciones, con lo cual se ha logrado disminuir el revés obtenido por la finalización de la ATPDEA. Cabe decir que la representatividad del brócoli ha disminuido en un 76.43% desde 2010 a 2014 con respecto a años anteriores, con lo cual se ve el impacto de las preferencias para nuestra industria nacional.

Recomendaciones

Como se ha podido ver las condiciones del mercado para las exportaciones de brócoli no han logrado recuperarse. Por lo cual dentro de mis recomendaciones esta la diversificación de los destinos de exportación, pues el depender de un solo demandante siempre será un arma de doble filo. Puesto que nos obligará a mantener una dependencia la cual en nuestro caso no será recíproco. De igual forma, la consolidación de acuerdos preferenciales será crucial, no solo para el brócoli o los productos sin un valor agregado, sino para todos los bienes y servicios que se pretendan exportar.

Finalmente, las medidas impulsoras de beneficios para los productos exportados por el Ecuador deberían tener una fecha de caducidad límite o un mecanismo regulador de la participación porcentual de las mismas. Puesto que no se debe salir de una dependencia para enfrascarse dentro de otra. Por el contrario, la idea sería generar medidas que nos permitan mantener el nivel exportado con la finalidad de buscar herramientas con bases más sólidas que nos permitan crecer sin generar un excesivo gasto público.

Bibliografía

- ACEBEDO. Bertha Carolina Castro. *El ATPDEA y su importancia en la economía ecuatoriana. Período 2002-2013*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. 2014.
<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/1439/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-3.pdf>
- AGENCIA PÚBLICA DE NOTICIAS DEL ECUADOR Y SURAMERICA ANDES. 1 de Julio de 2013. <http://www.andes.info.ec/es/renuncia-atpdea-economia/estructura-comercial-ecuador-estados-unidos-rebasa-atpdea.html> (último acceso: 10 de Julio de 2014).
- ATPDEA. 2002.
<http://www.sice.oas.org/ctyindex/USA/tradeact/act10.asp#DIVISION C>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. www.bce.fin.ec. 2014
- BRAVO. Elizabeth. CHERREZ. Mary García. *Acuerdo Comercial Multipartes Ecuador-Unión Europea: ¿Negocian un TLC? Posible Impactos en el Sector Rural*. Fundación Heifer-Ecuador. 2014. <http://heifer-ecuador.org/wp-content/uploads/2014/06/Acuerdo-Comercial-Multipartes-Ecuador-Union-Europea-1.pdf>
- CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCTIVIDAD. *Comunicado de la cámara de industrias y producción sobre renuncia al ATPDEA*. 2013.
<http://www.cip.org.ec/attachments/article/1052/NOTICIP%2011%20JULIO%202013.pdf>
- CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN. *Efecto del ATPDEA en las exportaciones ecuatorianas*. 2011.
<http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechotributario/2011/05/03/efecto-del-atpdea-en-las-exportaciones-ecuatorianas>
- COTOPAXI NOTICIAS. «Brocoleros temen por sus empleos» *Cotopaxinoticias.com*. 24 de Abril de 2011.
<http://www.cotopaxinoticias.com/seccion.aspx?sid=11&nid=3095>
- CRESPO. Raúl J. *Dumping. Antidumping y Fundamentos Antidumping*. Julio de 1997.
<http://www.efm.bris.ac.uk/ecrc/Dumping.pdf> (último acceso: 05 de Octubre de 2014).

- ECUADOR INMEDIATO. «Posición de Ecuador pone fin a chantaje de EE.UU con el ATPDEA, asegura Betty Tola.» *Ecuador Inmediato*. 29 de Junio de 2013.
http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=199935&umt=posicion_ecuador_pone_fin_a_chantaje_eeuu_con_atpdea_asegura_betty_tola_audio
- ECUADOR INMEDIATO. «Sector exportador de brócoli fue exonerado del apgo del anticipo del impuesto a la renta» *Ecuador Inmediato*. 10 de Octubre de 2013.
http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818748886&umt=sector_exportador_de_brf3coli_fue_exonerado_del_pago_del_anticipo_del_impuesto_a_la_renta
- EKOS. *Ekos Negocios*. 29 de Agosto de 2014.
<http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idArt=4584>
(último acceso: 20 de Septiembre de 2014).
- EKOSNEGOCIOS. «Desafíos de la Relación Comercial» *Ekosnegocios.com*. Pág. 70-76. 2013. <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/653.pdf>
- EL TELÉGRAFO. «Brócoli es exonerado por decreto del impuesto a la renta» *Telegrafo.com.ec*. 09 de Octubre de 2013.
<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/brocoli-es-exonerado-por-decreto-del-impuesto-a-la-renta.html>
- EL TELÉGRAFO. «Ecuador registró 4,6% de desempleo urbano en marzo.» *El Telégrafo*. 15 de Abril de 2013.
<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-registra-46-de-desempleo-urbano-en-marzo.html>
- EL TELÉGRAFO. «El abono tributario compensará pérdidas de 754 exportadores» *Telegrafo.com.ec*. 21 de Septiembre de 2013.
<http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/el-abono-tributario-compensara-perdidas-de-754-exportadores.html>
- EL TIEMPO. «Ecuador Renuncia a ATPDEA.» *El Tiempo*. 28 de Junio de 2013.
<http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/124466-ecuador-renuncia-a-atpdea/>
- EL UNIVERSO. «Ecuador renunció solo al ATPDEA y no al SGP, aclaran ministros.» *El Universo*. 28 de Junio de 2013.
<http://www.eluniverso.com/noticias/2013/06/28/nota/1087466/ecuador-renuncio-solo-atpdea-no-sgp-aclaran-ministros>

- EL UNIVERSO. «Hoy se activa sistema de abono tributario» *El Universo*. 20 de Septiembre de 2013.
<http://www.eluniverso.com/noticias/2013/09/20/nota/1466161/hoy-se-activa-sistema-abono-tributario>
- ENRIQUEZ. Carolina. «El sector exportador es el mayor beneficiado del acuerdo con la UE» *Elcomercio.com.ec*. 18 de Julio de 2014.
<http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/acuerdo-ue-exportaciones-ecuador-preferenciasarancelarias.html>
- FERNANDEZ. Javier Montenegro. *Ecuador en vivo*. 29 de Junio de 2013.
http://www.ecuadorenvivo.com/politica/1290-diario-expreso-de-guayaquil.html#.U_JfXvmSySo (último acceso: 1 de Septiembre de 2014).
- GUARDERAS. Carolina Cobo. Andrea Herrera Bucheli. *Análisis de los efectos en la industria el brócoli por la no renovación del ATPDEA, y una propuesta de exportación a un mercado alternativo. Caso ECOFROZ*. Universidad Internacional del Ecuador. 2013.
- HOY. «Renunciar a la atpdea un retroceso de 22 años.» *HOY*. 28 de Junio de 2013.
- LA HORA. «Brócoli más afectado sin ATPDEA» *Ecuador Inmediato*. 08 de Julio de 2013.
http://ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_vie w&id=200462&umt=la_hora_quito_brocoli_mas_afectado_sin_atpdea
- LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO PRO ECUADOR. *Certificado de Abono Tributario*. 2013.
<http://www.proecuador.gob.ec/2013/09/24/certificado-de-abono-tributario-cat/>
- LÍDERES. «Pérdida de Atpdea pone en riesgo otras preferencias arancelarias con EE.UU., dicen expertos.» *Líderes*. Junio 2013.
http://www.revistalideres.ec/economia/Ecuador-EEUU-Atpdea-asilo-Snowden-aranceles-comercio_exterior_0_945505447.html%20Empleos%202013
- MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD. *Análisis de impacto de empleo sin renovación de ATPDEA y medidas alternativas*. 2011.
- PAZ Y MIÑO. Juan Cepeda. «¿Soberanía o ATPDEA?» *El Telégrafo*. 1 de Julio de 2013. http://the.pazymino.com/262-SOBERANIA_O_ATPDEA.pdf

- RELACIONES INTERNACIONALES. « revistaelagro.com. «Exportación de brócoli estable» *Revistaelagro.com* » *Relaciones Internacionales*. [201-]
<http://www.afese.com/img/revistas/revista46/atpdea.pdf>
- REVISTAELAGRO.COM. «Brócoli segundo producto no tradicional más importante de la sierra ecuatoriana» *Revistaelagro.com*. 31 de Enero de 2014.
<http://www.revistaelagro.com/2014/01/31/brocoli-segundo-producto-no-tradicional-mas-importante-de-la-sierra-ecuatoriana/>
- REVISTAELAGRO.COM. «Exportación de brócoli estable» *Revistaelagro.com*.
<http://www.revistaelagro.com/2013/01/18/exportacion-de-brocoli-estable/>
- SHIAVONE. Giuseppe. *La Cláusula de la Nación Más Favorecida y El Comercio Este-Oeste: Limitaciones y Perspectivas*. Traducción de Marta Morineau. [s.a.].
- SISTEMA GENERALIZADO DE PREFERENCIAS. [s.a.].
http://www.ustr.gov/sites/default/files/uploads/gsp/asset_upload_file925_14706.pdf.
- SÓPALO. Nathaly Lorena. *Efectos de la Ley de preferencias comerciales andinas y erradicación de la droga (ATPDEA) para el comercio exterior ecuatoriano en la primera década del siglo XXI*. Revista de Opinión Jurídica. 2013
- TORRES. Luis. *Asamblea Nacional*. 24 de Julio de 2013.
http://www.asambleanacional.gob.ec/contenido/ley_de_incentivos_y_certificados_de_abono_tributario (último acceso: 30 de Septiembre de 2014).
- ULLOA. Gina Hurtado. *La Ley de Preferencias Comerciales Andinas y Erradicación de la Droga –ATPDEA. una renovación importante o innecesaria para el Ecuador*. Universidad Internacional del Ecuador. 2012.
- WASHINGTON TRADE REPORT. Title 19. U.S. Code Chapter 20 - Andean Trade Preference. 1991. <http://www.washingtontradereport.com/ATPA.htm>.